Año LXIII — Habana.—Miércoles 22 de Enero de 1902.—Santos Vicente y Anastasio, mts. — Número 19

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina á Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de Suscripción

Unión Postal..	12 meses..	$21.20 oro	
	6 id....	$11.00	„
	3 id....	$ 6.00	„
Isla de Cuba..	12 meses..	$15.00 ptª	
	6 id....	$ 8.00	„
	3 id....	$ 4.00	„
Habana	12 meses..	$14.00 ptª	
	6 id....	$ 7.00	„
	3 id....	$ 3.75	„

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

Madrid, Enero 21

LA CIRCULACION FIDUCIARIA

Para vencer las dificultades que presenta el Banco de España al proyecto del Ministro de Hacienda relativo á la circulación fiduciaria, se ha celebrado una conferencia entre dicho Ministro y el Presidente del referido Banco, después de la cual se ha reunido el Consejo de Administración del mismo.

En el momento en que telegrafío se halla aún en sesión el Consejo del Banco de España. Mañana telegrafiaré el resultado de la misma.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 33-90.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Panamá, Enero 21.

SENTIMIENTO NACIONAL

Es tan fuerte el sentimiento que ha causado en todo el Istmo la muerte del general Alban, que muchos hombres se están alistando en el ejército del gobierno con el único objeto de vengarle.

TRANQUILIDAD

Desde que se sabe que se han alejado los revolucionarios, se ha restablecido la más completa tranquilidad en esta población.

DECLARACIÓN DE HERRERA

El general Herrera que manda las fuerzas revolucionarias, declara que al entrar en esta bahía, no tenía más propósito que el de impedir que el gobierno utilizara el "Lautero," y que tan pronto como lo echó á pique, se retiró.

LAS BAJAS

En el combate de ayer tuvieron las fuerzas del gobierno cinco muertos y cuatro heridos, y los revolucionarios diez y siete heridos, ignorándose el número de sus muertos.

SIN VAPOR

Cuando el *Padilla* atacó al *Lautero*, éste tenía sus fuegos apagados y se hallaba sin vapor, á consecuencia de estar descompuestas sus bombas.

Washington, Enero 21

INFORME DE LOS TABAQUEROS

Ha empezado hoy el informe de los tabaqueros ante el Comité de Medios y Arbitrios, y es enorme el número de delegados de los cosecheros que se han presentado para informar en contra de la reducción de los derechos que satisface el tabaco cubano.

CIRUJANO MAYOR

El doctor Rixey ha sido nombrado Cirujano Mayor de la Armada.

EL ARANCEL FILIPINO

Ha empezado hoy en el Senado la discusión acerca del Arancel de Filipinas.

APELACION DE SCHLEY

Los abogados del contralmirante Schley han entregado hoy al Presidente Roosevelt la apelación de este contra el dictamen del Tribunal que entendió en su causa.

Nueva York, enero 21.

SENADORES REELECTOS

Han sido reelectos Mr. Willian Allison y Mr. Jonathan Dolliver, senadores por el Estado de Iowa.

OTRO BUEN CAJERO

Ha sido arrestado Mr. Matteson, cajero del Banco Nacional número 1, de Montana, por haber desfalcado dicho establecimiento en la suma de $70.000.

Londres, enero 21.

PROTESTA DE LAS NACIONES

Dícese que aun cuando no se amenazaba á los Estados Unidos de represalias ó de intervención en la nota colectiva á la cual se negó el gobierno de la Gran Bretaña á adherirse, para impedir que tuviese efecto la guerra hispano-americana, su tono general era de protesta é indicaba la necesidad de someter á arbitraje las desidencias entre ambas naciones.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 21.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 4.1|2 á 5.1|2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.84.1|4.

Cambios sobre Londres á la vista, á $4.87.

Cambio sobre París, 60 d|v., banqueros, á 5 francos 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.15|16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, á 111.7|8.

Centrífugas Nº 10, pol. 96, costo y flete á 1.11|16 cts.

Centrífugas en plaza, á 3.3|8 cts.

Mascabado, en plaza á 2.7|8 cts.

Azúcar de miel, en plaza, á 2.5|8 cts.

El mercado azucarero cierra quieto y flojo

Manteca del Oeste en tercerolas, $15-77.

Harina, patent Minnesota, á $4.15.

Londres, Enero 21.

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 6s 6.3|4d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 8s.

Mascabado, á 7s.

Consolidados, á 94.1|8

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100

Cuatro por 100 español, á 77.3|8.

París, Enero 21.

Renta francesa 3 por ciento, 100 francos 20 céntimos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

Cotización Oficial

DEL

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS

	Comerciantes	Banqueros
Londres, 3 d|v.	20 3|8 á	20.7|8—P
" 60 d|v.	19.1|2 á	20.1|8—P
París, 3 d|v.	6.1|4 á	6.3|4—P
" 60 d|v.	......	......—P
Alemania, 3 d|v.	4.3|4 á	5.1|4—P
" 60 d|v.	......	
Estados Unidos, 3 d|v.	9.3|4 á	10.1|4—P
" " 60 d|v.	......	
España, s| plaza y cantidad, 8 d|v.	20.3|8 á	19.3|4—D
Greenbacks	9 3|4 á	10 —P
Plata americana	9.1|2 á	9 3|4—P
Plata española	77 3|4 á	78 —V
Descuento papel comercial	10 á	12 p.S anual

AZUCARES

En almacén, precio de embarque:
Azúcar centrífuga de guarapo, pol. 96, 3 reales
Idem de miel, pol. 88, 1 ½ reales

FONDOS PUBLICOS

VALORES

Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca)	113—114	
Obligaciones del Ayuntamiento (con residencia en N. Y.)	114—115	
Id., id. (2ª hipoteca)	101—102	
Id., id., id. (domiciliada en N. Y.)	102.3|4—103.1|2	
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	60—62	

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	67.1|2	67.5|8
Banco Agrícola	40	47
Banco del Comercio	80 1|2	83
Compañía Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	60	60.1|4
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	92 1|4	92 3|4
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	83	83.1|4
Compañía del Ferrocarril del Oeste	105	108
Co. Cuban Central Railway Limited.		
Acciones preferidas	107	111
Acciones	55	58
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	8	12
Compañía Cubana de Gas Bonos Hipotecarios	80	100
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	12 1|2	12.5|8
Id. Id. Id. Bonos Hipotecarios	47.1|2	48
Bonos Hipotecarios convertidos de Id	57	59
Compañía del Dique de la Habana	100	110
Red Telefónica de la Habana	70	100
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos á Villaclara	115	118
Nueva Fábrica de Hielo	50	60
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		
Acciones	40	70
Obligaciones	90	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.		
Acciones	1	5
Obligaciones	7	12

Señores Corredores de mes

CAMBIOS.—Manuel Sotolongo.
FRUTOS.—Benigno Diego.
VALORES.—Francisco Arenas.

Habana Enero 21 de 1902

Francisco Rus, Síndico Interino — José Eugenio Moré, Secretario Contador.

Ayuntamiento de la Habana

Contribución por Fincas Urbanas.

TERCER TRIMESTRE DE 1901 A 1902

Fincas Urbanas. Segundo trimestre de 1901 á 1902. Distrito de Regla.

Subsidio industrial. Id. id. id. id.

Expedidos los recibos por los conceptos y período expresados, se hace saber á los contribuyentes á este Municipio que queda abierto el cobro desde el día 21 del corriente mes de Enero.

La cobranza se realizará todos los días hábiles, de diez de la mañana á 3 de la tarde, en la Colecturía del Departamento de Contribuciones, sita en la planta baja de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes; y el plazo para el pago vencerá el día 20 del subsiguiente Febrero.

Durante el expresado plazo también estarán al cobro sin recargos, los recibos adicionales correspondientes, respectivamente á trimestres y semestres anteriores, y los expedidos de nuevo por rectificación de cuotas ú otras causas que antes no lo hayan estado; advirtiéndose, al mismo tiempo, por el presente, á los señores contribuyentes del distrito de Regla, que estará también al cobro el segundo trimestre del expresado ejercicio correspondiente á ese distrito y los anteriores que no hayan sido abonados; por los que no se cobrará nuevo recargo, si fuesen satisfechos durante el plazo de cobranza antes expresado. También estarán al cobro los del segundo trimestre y anteriores por Subsidio Industrial.

Habana, Enero 16 de 1902.—El Tesorero, *Agustín García Osuna.*

C 146 5-21

U. S. WEATHER BUREAU

Servicio Meteorológico de los E. Unidos

Oficina Central de la Sección de las Antillas

HABANA.—CUBA

Observaciones del día 20 al día 21 de Enero de 1902.

Horas	Barómetro en mjm.	Termómetro centígrado.	Dirección del viento.	Velocidad ms. por segundo	Estado del cielo.
7.30 p. m.	763.27	18,9º	E	4.47	Despejado
7.30 a. m.	762.26	15 6º	SE	6.26	Despejado

Temperatura máxima á la sombra, al aire libre, 23.9º

Temperatura mínima á la sombra, al aire libre, 14.4º

Lluvia caída en las 24 horas hasta las 8, a. m., 0.

JUDICIAL

LDO. FRANCISCO RODRIGUEZ ECAY, Juez de primera instancia del Este de esta capital.

Por el presente hago saber: que á consecuencia de los autos del juicio ejecutivo promovido por la Sociedad anónima "Patria" contra Sotero Figueroa sobre pesos, se ha señalado el día cuatro del entrante mes de Febrero á las dos de la tarde en los Estrados del Juzgado, para que tenga efecto la subasta de los bienes muebles y efectos siguientes: Un estante para folletos en un peso oro.—Un escritorio cerrado con sello de patente en quince pesos oro.— Un escritorio cerrado en dos pesos oro.—Siete chivaletes á dos pesos uno, catorce pesos oro.—Una galera de dos y media varas de largo en tres pesos oro.—Una mesa de imposición con piedra de pizarra en cinco pesos oro.—Una mesa con marmol (rota) en dos pesos oro.—Una caja con palos de imposición en dos pesos oro.—Una máquina de cortar interlíneas en dos pesos oro.—Un tablero para poner páginas de periódicos en cincuenta centavos oro.—Cinco componedores de hierro y uno de madera á cincuenta centavos uno, dos pesos cincuenta centavos oro.—Cinco docenas cuñas metálicas para imposición á uno y medio pesos cada docena, siete pesos cincuenta centavos oro.—Tres llaves para ajustar las cuñas á cincuenta centavos uno, uno y medio pesos oro.—Un fuelle en diez centavos.—Un aplanador en diez centavos.—Una botella de metal en diez centavos.—Un brozador en un centavo.—Un martillo en veinte centavos.—Una lima en dos centavos.—Dos gavetas con palos de imposición á cincuenta centavos una, un peso oro.—Treinta y cuatro galeras estrechas y anchas con lecho de metal, á un peso una, treinta y cuatro pesos oro.—Dos galeras anchas á uno y medio pesos una, tres pesos oro.—Un aparato barnizado para galeras en un peso oro.—Ciento veintiseis cajas comunes con tipos de imprenta mayúsculas y minúsculas, con peso bruto de dos mil ciento setenta y ocho libras, á veinte y cinco centavos la libra por incluirse el peso de la madera, quinientos cuarenta y cuatro pesos, cincuenta centavos oro.—Sesenta libras interlíneas de diferentes tamaños á diez centavos la libra, seis pesos oro.—Diez y ocho cajas de un estante con titulares, con un peso bruto de ciento setenta y cinco libras, á veinte y cinco centavos la libra por incluirse el peso de la madera, cuarenta y tres pesos con setenta y cinco centavos.—Una cajita rayas de adorno con un peso bruto de cinco libras en cincuenta centavos oro.—Un tablero con varias formas por distribuir con peso bruto de noventa y cinco libras á diez centavos cada libra, nueve pesos cincuenta centavos oro.—Ciento veinte libras letras paradas en diferentes tamaños, á veinte y cinco centavos la libra, treinta pesos oro.—Un tablero pequeño con varias formas pesando cuarenta y cinco libras, á diez centavos la libra, cuatro pesos cincuenta centavos oro.—Dos cajones pequeños con clichés de anuncios con bases de madera, á diez centavos cada cajón, veinte centavos.—Dos banquetas para operarios, á diez centavos cada una, veinte centavos oro.—Diez entrepaños con periódicos "Patria" y "Revista de Key West" en cinco pesos oro.—Un estante de maderas con cristales, con algunos libros, el que se encuentra cerrado, en veinte pesos oro.—LIBROS Y FOLLETOS.—Cinco mil noventa y tres ejemplares del folleto "Fracaso Colonial en Cuba" á un centavo uno, cincuenta pesos con noventa y tres centavos en oro.—Trescientas noventa y dos obras económicas de España en Cuba á un centavo una, tres pesos noventidos centavos oro.—Ochocientos once ejemplares del "Dualismo Autonomista," á un centavo uno, ocho pesos once centavos oro.—Cuarenta y un retratos de Martí (pequeños y mal hechos) á cinco centavos uno, dos pesos y cinco centavos en oro.—Treinta y un ejemplares de Leyes de la República de Cuba, á un centavo uno, treinta y un centavos oro.—Quinientos noventa y cinco ejemplares de "La República de Cuba y de los Estados Unidos," á un centavo uno, cinco pesos noventa y cinco centavos en oro.—Trescientos noventa y seis mapas de Cuba á cinco centavos, diez y nueve pesos con ochenta centavos oro.—Diez y ocho ejemplares de asuntos cubanos, á un centavo uno, diez y ocho centavos oro.—Veinte y un ejemplares de los "Sucesos de Cienfuegos," á un centavo uno, veinte y un centavos en oro.—Cincuenta y seis ejemplares de "Primera jornada de José Martí" á un centavo uno, cincuenta y seis centavos oro.—Ciento sesenta y un ejemplares "Naufragio del Harkins" á un centavo, un peso y sesenta y un centavos.—Veinte y un ejemplares "Homenaje á Martí", á un centavo, Veinte y un centavos oro.—Veinte y un ejemplares de "Amarguras Españolas", á un centavo, veinte y un centavos en oro.—Ciento doce ejemplares de "La Revolución Cubana", y "La Raza de color", á un centavo, un peso doce centavos.—Trescientos treinta y un ejemplares "La Revolución Cubana y las Repúblicas Americanas", á un centavo, tres pesos treinta y un centavos.—Veinte y un ejemplares que se titulan "Cuba y la furia española", á un centavo uno, veinte y un centavos.—Diez y siete "Conferencias sociales y políticas", á un centavo diez y siete centavos.—Diez ejemplares "Contra Cuba, contra España", á un centavo uno, diez centavos.—Haciendo todo un total de ochocientos sesenta pesos, sesenta y cuatro centavos oro español. Advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta, y que los autos se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario sita en Cuba número uno, donde podrán ser examinados.

Y para su publicación en el periódico de esta ciudad DIARIO DE LA MARINA, se libra el presente. Habana quince de enero de mil novecientos dos.—Francisco Rodríguez Ecay.—Ante mí, Antonio Daumy. 22 En

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 21 de 1902

AZÚCARES.—El mercado sigue sin variación a lo anteriormente avisado.

CAMBIOS.—Sigue el mercado con demanda moderada y variación en los tipos, menos en los de por letras sobre España que han tenido baja.

Cotizamos:

Londres, 60 días vista 19.1|2 á 20.1|8 por 100 premio.

Londres, 3 días vista 20.3|8 á 20.7|8 por 100 premio.

París, 3 días vista 6.1|4 á 6.3|4 por 100 premio.

España según plaza y cantidad, 8 días vista 20.3|8 á 19.3|4 por 100 descuento.

Hamburgo, 3 días vista 4.3|4 á 5.1|4 por 100 premio.

Estados Unidos, 3 días vista, de 9.3|4 á 10.1|4 por 100 premio.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenback, 9.3|4 á 10 por 100 premio.

Plata mejicana, 50 á 51 por 100 valor.

Plata americana, 9.9 1|2 á 9.3|4 por 100 premio.

VALORES Y ACCIONES.— Hoy se ha efectuado en las Bolsa la siguiente venta:

100 acciones Banco Español á 67.1|2.

POLICLINICA

DEL

DOCTOR RODRIGUEZ

PRADO NUMERO 16.— HABANA.

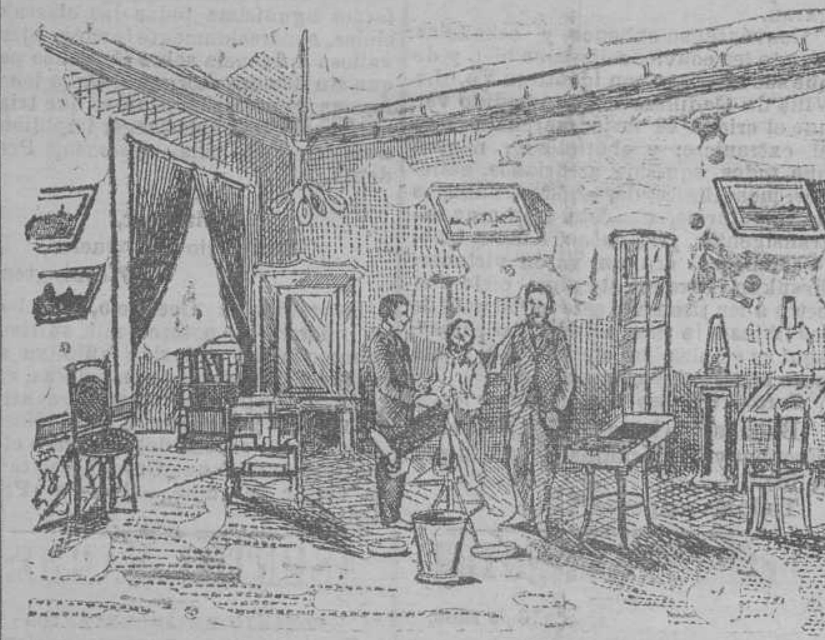

UN SALON DE CURACION DE LA POLICLINICA, PRADO 16

Curación definitiva de la *Impotencia* por el sistema mixto de Sueroterapia y Electroterapia de *KALVET. Exito seguro.*

Salón de curación *SIFILITICA*, sistema de inyecciones sin molestias. *Curación radical.* El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. Se garantiza que los enfermos tratados en esta Policlínica, jamás se perjudican, el éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Electrolisis para curar las estrecheces de la uretra sin sangre, ni cloroformo, ni dolor, ni molestias. Sondeos posteriores. Aparatos eléctricos de todos los autores.

RAYOS X El aparato mayor y mejor de toda la Isla; con él se reconoce á los enfermos sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Curación de las hemorroides por Electroterapia, sin sangre ni hacer cama, ni dolor; no se dá cloroformo; éxito seguro. Tratamiento ú operación de fístulas; Se hace toda la cirujía.

Horas de consultas: de las ocho de la mañana á las siete de la tarde. PRADO, 16, Habana. Los días festivos de ocho á dos. Toda persona que nos pida consulta por correo y no envíe sellos, no será contestada.

Esta Policlínica invita á todos los médicos de la Isla y pone á su disposición el aparato RAYOS X.

PRADO 16.---HABANA

C 43 alt 4-22

Cotización oficial de la B| privada.

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 5 7|8 á 6 1|8 valor

PLATA ESPAÑOLA: 77 5,8 á 78 p.S

	Comp. Valor		Vend. P.S
FONDOS PUBLICOS			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	112	á	116
Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento	100	á	102½
Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba	55	á	70
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	67½	á	67¾
Banco Agrícola		N	
Banco del Comercio	30	á	37
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Lim.da)	59¾	á	60¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	91½	á	93
Compañía de Camino de Hierro de Matanzas á Sabanilla	83	á	83¾
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N	
Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas		N	
Idem idem acciones		N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	8½	á	12
Bonos de la Compañía Cubana de Gas		N	
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	12½	á	12¾
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	45	á	48
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	50	á	60
Red Telefónica de la Habana		N	
Compañía de Almacenes de Hacendados		N	
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		N	
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	123
Nueva Fábrica de Hielo	40	á	75
Compañía del Dique Flotante		N	
Refinería de Azúcar de Cárdenas			
Acciones		N	
Obligaciones, Serie A		N	
Obligaciones, Serie B	½	á	4
Compañía de Almacenes de Santa Catalina		N	
Compañía Lonja de Víveres		N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	15	á	Sin
Obligaciones	80	á	100
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales—Acciones	1½	á	10
Obligaciones	4½	á	20

Habana, 21 de Enero de 1902.

Lonja de Víveres

Ventas efectuadas el día 21.

Almacén

100 c| pasta tomate	15 r|s una
25 s| garbanzos Mónstruo..	$ 9.00 qtl.
25 barrica vino Romeral...	$31.80 una
150 s| frijoles negros sanos..	24 r|s qtl.
100 s| harina San Márcos...	$ 6.25 uno
50 s| id. X X X X...	$ 6.00 uno
20 p| vino Sparducer......	$46.00 una
25 g|s ginebra Cascabel...	$ 5.60 uno
100 c| sidra La Asturiana..	$ 2.00 una
15|4 p| vino Moscorra.....	$16.00 uno
60 c| cerveza Salvator.....	$12.25 una
5 c| mantequilla Hernández	$55.00 qtl.

Vapores de Travesía

SE ESPERAN

Enero 22 Morro Castle: Nueva York.
„ 22 Polynesia: Hamburgo y esc.
„ 23 Alicia: Liverpool.
„ 26 Buenos Aires: Veracruz.
„ 27 Yucatan: Progreso y Veracruz.
„ 27 Esperanza: New York.
„ 27 Giuseppe Corvaja: Mobila.
„ 28 Croatia: Hamburgo y esc.
„ 29 Méxìco: New York.
„ 30 M. M. Pinillos: New-Orleans.
„ 31 Onton: Amberes y esc.
„ 31 Catalina: Barcelona y esc.
Fbro. 2 Montivideo Cádiz y esc.
„ 3 Havana: Veracruz y Progreso.
„ 5 Madrileño: Liverpool y esc.
„ 5 Ramón de Larrinaga: Liverpool.
„ 5 Cayo Largo: Amberes y esc.
„ 7 Ascania: Hamburgo y esc.
„ 10 Coblenz: Bremen y esc.

SALDRAN

Enero 21 Europa: Mobila.
„ 25 Morro Castle: Nueva York.
„ 27 Buenos Aires: New York y esc.
„ 27 Esperanza: Progreso y Veracruz.
„ 28 Yucatán: New York.
„ 31 Miguel M. Pinillos: Canarias.
„ 31 Giuseppe Corbaja: Mobila.
Fbro. 1º Mexico: New York.
„ 4 Mainz: Bremen y esc.
„ 4 Havana: New York.

PUERTO DE LA HABANA

Buques de travesía.

ENTRADOS.

Día 20:

Nueva York y escalas en 7 días vap. ingl. Vimeira, cap. Hewalt, trip. 28, tons. 2710, con carga general, á Bridat, Montros y cp.

Nueva Orleans en 2 días vap. am. Chalmette, cap. Birney, trip. 49, tons. 3205, con carga general y pasajeros, á Galbán y cp.

Miami en 17 horas vap. am. Miami, cap. White, trip. 54, tons. 1749, con carga general y pasajeros, á G. Lawton Childs y cp.

Día 21:

North Shield en 27 días vap. ingl. Russian Prince, cap. Devison, trip. 27, tons 2716, en lastre, á R. Truffin y cp.

Tampico en 5½ días vap. am. Matanzas, cap. Miller, trip. 41, tons. 3054, con carga y pasajeros, á Zaldo y cp.

SALIDOS.

Día 20:

Veracruz vap. am. Havana, cap. Robertson.

Puerto Rico y escalas vap. cubano María Herrera, cap. Vaca.

Día 21:

Nueva York vap. am. Matanzas, cap. Miller.

Miami vap. am. Miami cap. White.

Nueva York vap. am. Monterey, cap. Johnstone.

APERTURAS DE REGISTRO

Día 21.

Cayo Hueso vap. am. Olivette, cap. Allen, por G. Lawton Childs y cp.

Filadelfia vap. ing. Russian Prince. cap. Devison, por R. Truffin y cp.

Hamburgo y escalas vap. aleman Polynesia, cap. Eckhorn, por E. Heilbut.

Nueva York vap. am. Morro Castle, cap. Downs, por Zaldo y cp.

Buques con registro abierto

Hamburgo y esc. vap. alemán Francia, cap. Holtz E. Heilbut.

Canarias, Cádiz y Barcelona. vap. esp. Catalina, cap. Andraca, por L. Manene y cp.

Barcelona, bac. esp. Habana, cap. Ciza, por J. Balcells y Ca.

Veracruz vap. esp. Alfonso XIII, cap. Fernández, por N. Calvo.

BUQUES DESPACHADOS

Día 20:

Veracruz y escalas vap. am. Havana, cap. Robertson, por Zaldo y cp.

Día 21:

Miami vap. am. Miami, cap. White, por G. Lawton Childs y cp.—Lastre.

Nueva York vap. am. Monterey, cap. Johnstone, por Zaldo y cp.

Con 52 barriles, 18 pacas y 125 tercios tabaco, 100700 tabacos, 100 cueros, 25 pacas guana, 20 huacales legumbres, 350 id. cebollas, 1 caja naranjas, 1 id. dulces y 26 bultos efectos.

Apalachicola gol. am F. W. Day, cap. Oram, por G. Bulle.—Lastre.

El vap. esp. Alfonso XII llevó para Coruña y Santander además de lo publicado, 3581 tercios tabaco, 20 libras picadura, 191272 tabacos y 560 cajetillas cigarros

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Veracruz y Progreso, en el vap. am. MONTERREY.

Sres. Gus O. Brien—Samuel Meyers—R. W. Speer—Sra. Kate Speer—Srta. Luisa Fort—Juan Haces—Eli Jones—M. Milta—B. Butles—A. Crazado—M. Juan—Nome Miguel—G Avelecona—A. Candanedo—A. Sánchez—J. Miguel—José Fernández—E. Carrillo—B. Rochse—J. Blanco—E. Piukus y 1 de familia—M. Rodríguez—M. Fontir—M. Lamburdi—A. Martegani—R. Petrovich—G. Marcheli—A. Argalí—A. Tarcomi—C. Franco—F Arroyo—E. Arroyo—L. Robuffin—Salvatore Vince—Stalo Picci—Pedro Bugemelli—C. Disardel'i—F. D Octavi—F. Uoetto—A. Lázaro—O. Lázaro—P Benellini—S. de la Vega—M. y Margarita de la Vega—Srta R. Ragioli—Srta. A. Calsa—M. Voltagini—B Franco—J Rarajoli—J. Arcella—U Faro i—F. Soto—F. Campos y 2 de familia—N. Bravo—F. Rodríguez—A. Hernández—Apolonio Michael—J. M Morenas—M. Castellanos—J. Ortega—O. Riola—A. Grabagli—Sra. A. Tagliapietra—M. Navarrete—A. de la Vega—Giuseppe Magochi—R. Velati—G. del Martri—J. Arnal—José Rey—G. Rearo—F. Acorsi—M. Clerico—M. Callieja—J. Gallicia—J. Rivera—A. Mastegani—J. Gavsreo—N. Rusafe—J. M. Lomberlero—J. Gonzálex—F. Nicolás—D. Quintana—P. Díaz—M. Santos—J. M. Sánchez—M. Tin—R. Soler—M. Fernández—Elías Soteló y 18 de tránsito.

De N. Orleams en el vap. am. CHALMETTE.

Sres. Rodrigo Montes de Oca—A P. Blanco—H. E Tres—M. E Byesk—J. F. Maswell—E. Marin—V. Aguirre—F. Piper—G. S. Bichofer—B. H. Sisson—O. H Beltard—E. Barnett—F. Lorenell—G. Leurett—W. T. Bischip—M. L. Cambell—F. E Smith.

De Tampa en el vap. am. MATANZAS.

Sr. C. H. Gladen.

SALIERON

Para Coruña y Santander en el vap esp. ALFONSO XII:

Sres. José Sánchez—Cayetano Estéban—Ramón López—José F. Carvajal—Teresa González—Cosme Trespalacios—Antonio Vázquez—Eduardo Alvarez—Benigno Martínez—María Juana Valdés—José Millar—Manuel Pérez—Antonio Basante—Fernando Fernández—José M. Pover—Eugenio Rey—Genoveva García—Fernando Rivero—Manuel Soto—C. González—J. López—F. Calviño—P López—A. Vidal—J. Arias—M. Vilasola—M. M. Vicito—A. Menendez—J. M. Peña—F. Castellero—R. Bellón—P. Burgos—C. Alvarez—E. González—R. D. Tamargo—M. Gallego—J. Ríos—J. Pérez—J. Trillo—A. Naves—C. Riego—M. López—J. A. Lorenzo—Benito Illobre—R. Arenal—J. M. de Almagro—E. Otero—M. Sobrado—C. Méndez—A. Alvariño—A. Ramil—R. Mendizábal—G. Colon—J. Humbert—C. Cáceres—R. Pages—T. Fernández—M. del Coro—M. Abasala—C. García—Juan Iraolagoitia—A. Lomo—A. Orsandizaga—J. Gandoy—A. Anton—C. Conde—J. Fernández—M. Alonso—L. Escauriza—M. San Jorge—P. Ramos—D. Ferrer—J. Riviere—Francisco Mayor—Antonio Arce—A. Bonachea—B. Pérez—M. Otero—R. Rodríguez—I, Gutiérrez—F Alvarez—E. Hurlé—J. Morera—C. Colina—A. García—M. Manrique—J. Sánchez—C. Rovira—P. Rodríguez—P. García—C. Campini—F. Solares.

Para C. Hueso en el vap. am. MASCOTTE.

Sres. J. Schafer—M. J. Schafer—T. Vidal—Mónica Urbach—M. Codina—L. Wiener—Frank Wiener—G. B. Monell—M. Eden—John Galbiseth—W. H. Coker—C. Edmondson—W. C. Trevseth—W. H. Broun—C. Bermudez—H. Lameloz—D. Hernández—S. Encinosa—C. Sánchez—F. Cuervo—G. Fawler—Joaquín A. Piedra—O. Smith—M. Res—Francisco P. Machado—A. San Emeterio—T. Valdés—E. Perdomo—A. Caballero—J. Zarate—V. Espirola—Arturo Horrutener—Pastor Sagade—Andrés Fajardo—Manuel Caras—J. H Bliss—J. W. T. Welleson y 2 niños—W. J. Craig—W. H. Felzgerald—M. Walton y señora—M. Anderson y señora—H. Lenses—A Miller.

Para Veracruz, en el vap. am. HAVANA:

Sres. W. Pierra— Manuel Gómez — Francisco Mach—Pascual Corisa—Felipe Fernández—J. Rodríguez—F. Taylor—T. Ryan—W. Londing—H. Halterman—P. Oppenheim—A. Murah—F. Torres—A. Albertini—J. Prophet—Rafael Candalla—M. Bidot—José Rodríguez — Rosa Rodríguez—Leon Molet—Armando Agrada—T. Embry—José Menéndez—S. Delgado—Julio Suárez—Juan Suárez y familia—M. Fernández—R. Ramírez—E. García—A. Ibarra—Antonio Menéndez—J. Cejas—T. Drall—A. Smith.

Para Puerto Rico, en el vap. cubano MARIA HERRERA:

Sres. Alberto Julia— Raúl Fonts—Charles D. Bailey—Franklyn Joodall—Isidoro Gilbinin—Manuel Julia—Cristina Ruiz—Amalia Ruiz—María Ruiz y 79 para los puertos de escala en esta Isla.

Para Nueva York, en el vap. am MONTEREY:

Sres. J. Hasvenrick—W. Hatchelsson—George Heldan—E. Gallman—José Manuel Campos—Ramón Campos—Cleveland Mc Lane—V. Gordall—J. Warsh—Tomás Kennedy— Charles Rathbone—August Heid—Franck Reed—William Hoover—C. Vaughan—C. Smith—G. Ambio—Daniel Mahony.

Para Miami en el vap. am. MIAMI.

Sres. J. W. Smith—S. C. Clew—James Mc Lean—J. H. Paterson—C. M. Flemeyer—R. S. Hedge—B. W. Repley—L. Bosterman—E. Robinson—S. H. Moore—H. S. Poles—G. Fanstich—Lena Sadons—L. Blow.

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cp. de Barcelona

AVISO AL COMERCIO

El vapor español

ARGENTINO

Capitán BAYONA

Recibe carga en Barcelona hasta el 27 de Enero que saldrá para la

Habana, Guantánamo, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz y Canarias.

Habana 14 de diciembre de 1901.

C. Blanch y Compañía. OFICIOS 20.

C 133 8-18 En

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE

Pinillos, Izquierdo y C.s

DE CADIZ

El vapor español de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Capitán Rancel

Saldrá de este puerto á fines de Enero DIRECTO para los de

Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Las pólizas de carga sólo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios:

L. Manene y Cp.
OFICIOS 19

C 110 13 E

Compañía de Vapores Hamburguesa AMERICANA (HAMBURG AMERICAN LINE)

H.A. P. A.G.

Para CHARLESTON S. C y NEW YORK

El magnífico y nuevo yacht de vapor de **5,000 toneladas**, construido expresamente para excursiones de recreo,

Prinzessin Victoria Luise

Capitán Sauermann,

saldrá **de la Habana** el 30 de ENERO próximo, para **CHARLESTON y NEW YORK**. Habrá disponible un número limitado de camarotes para pasaje **de la Habana á los dos puntos arriba mencionados**, cuyos pasajes se expiden por el Consignatario que suscribe. Los precios de pasaje serán de $12.50 para arriba, por adulto, por día ó fracción de un día, según la posición del camarote. Se expiden solamente pasajes de primera.

Esta será una magnífica oportunidad para viajar á NEW YORK por uno de los **mejores yachts de vapor de recreo** existentes, haciendo escala en **CHARLESTON S. C.** desde donde hay frecuentes y rápidas comunicaciones con todos los puntos de temporada de invierno en boga en los Estados Unidos.

Para más pormenores, acúdase al consignatario

Enrique Heilbut,
HABANA San Ignacio 54.

C 118 14-15

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

capitán OYARBIDE

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 27 de Enero á las doce del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo. Oficios núm. 28.

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán ALDAMIZ,

Saldrá para

Pto. Limón, Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra, Ponce, S. Juan de Pto. Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona

el día 4 de febrero próximo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, la Guaira, y carga general incluso tabaco para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1º y la carga á bordo hasta el día 3.

NOTA: Se advierte á los Sres. pasajeros que en uno de los espigones del muelle de Luz encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de 20 centavos en plata cada uno, los días de salida, desde las 12 á las 3 de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de 30 centavos plata cada baul.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán DESCHAMPS

Saldrá para

VERACRUZ

el día 4 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 3.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta sus pólizas flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y de orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de su destino y con todas sus letras y con la mayor claridad.

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

C 8 78-1 En

VAPORES CORREOS ALEMANES

H.A. P. A.G.

Compañía Hamburguesa Americana

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas bi-mensuales

De HAMBURGO el 9 y 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

El vapor correo alemán de 2171 toneladas

POLYNESIA

Capitán ECKHORN

Salió de HAMBURGO vía Amberes el 24 de Diciembre y se espera en este puerto el 22 de Enero

El vapor correo alemán de 1991 toneladas

CROATIA

Capitán LOTZE;

salió de HAMBURGO vía Amberes en viaje extraordinario el 2 de Enero de 1902 y se espera en este puerto el día 28 de Enero de 1902.

El vapor correo alemán de 2016 toneladas

ASCANIA

Capitán Schwinghammer.

Salió de Hamburgo vía Amberes el 14 de Enero y se espera en este puerto el día 7 de Febrero.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Chenanal), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Enrique Heilbut,
San Ignacio 54. Apartado 729

c 2022 156 1 dic

NEW-YORK AND-CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York	Cienfuegos	Tampico
Habana	Progreso	Campeche
Nassau	Veracruz	Frontera
Stgo. de Cuba	Tuxpan	Laguna

Salida de Nueva York para la Habana y puertos de Méjico los jueves á las once de la mañana y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde como sigue:

MORRO CASTLE	Enero	11
ESPERANZA	„	14
MEXICO	„	18
MONTERREY	„	21
MORRO CASTLE	„	25
YUCATAN	„	28
MEXICO	Fbro.	1º

Salidas para Progreso y Veracruz los lunes á las cuatro de la tarde como sigue:

YUCATAN	Enero	13
HAVANA	„	20
ESPERANZA	„	27
MONTERREY	Fbro.	3

PASAJES.—Estos hermosos vapores además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes entre la Habana y N. York en 64 horas.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de esta isla.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

SANTIAGO DE CUBA Y MANZANILLO.—También se despacha pasaje desde la Habana hasta Santiago de Cuba y Manzanillo en combinación con los vapores de la línea Ward que salen de Cienfuegos.

FLETES.—Para fletes dirigirse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de Méjico será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Esta Compañía se reserva el derecho de cambiar los días y horas de sus salidas, ó sustituir sus itinerarios sin previo aviso.

Se dan informes sobre todos los ferrocarriles y vapores de los Estados Unidos.

Se dan pasajes vía New York en combinación con la "Holland America Line," para Rotterdam y Boulogne-Sur-Mer.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co
Cuba 76 y 78

c 11 156-1 En

Vapores costeros.

Vuelta Abajo Steams Ship Co.

EL VAPOR

VUELTABAJO

Saldrá de Batabanó todos los viernes á las cinco de la tarde, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 10 del corriente mes de Enero, para la Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, llevando carga y pasajeros.

Retornará de Cortés á las ocho de la mañana todos los lunes por iguales puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

VAPOR

VEGUERO

Saldrá de Batabanó todos los jueves á las nueve de la mañana, después de la llegada del tren de pasajeros, empezando desde el día 9 del corriente mes de Enero para Júcaro y Nueva Gerona (Isla de Pinos) y Coloma.

Retornará de Coloma todos los sábados á las diez de la noche por iguales puertos para amanecer los lunes en Batabanó.

La carga para los puertos del itinerario de estos vapores se recibe en Villanueva todos los días hábiles.

Para más informes en Oficios 28, altos.

Habana, Enero 2 de 1902.

C 31 1 En

COMPAÑIA CUBANA

DE VAPORES COSTEROS.

(Compañía Anónima)

Vapor "María Luisa"

Capitán URRUTIBEASCOA.

Este vapor ha modificado sus itinerarios saliendo de este puerto para SAGUA y CAIBARIEN todos los sábados á las cinco de la tarde y llegará á SAGUA el domingo por la mañana, continuando su viaje en el mismo día para amanecer en CAIBARIEN el lunes.

De Caibarién retornará para Sagua, 3 martes á las 8 de la mañana, y de este punto saldrá el mismo día por la tarde llegando á la Habana al amanecer del miércoles.

Admite carga para dichos puertos hasta las tres de la tarde del día salida y se despacha á bordo y en las oficinas de la Compañía calle de los Oficios número 19.

Nota: Esta Compañía tiene abierta una póliza de seguros marítimos para los señores cargadores que quieran utilizarla á precios equitativos.

Precios de fletes de combinación para Santa Clara

Víveres, ferretería y loza....	$1 20
Mercancías.................	1 75

C 66 En oro español 1 En

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

El vapor

SAN JUAN

Capitán GINESTA

Saldrá de este puerto el día 25 de Enero á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

EL VAPOR

COSME DE HERRERA

Capitan GONZALEZ.

Saldrá de este puerto todos los MIERCOLES á las 5 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

con la siguiente tarifa de fletes:

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

(Las 8 arbs. ó los 8 piés cúbicos.)

Víveres, ferretería y loza, mercancías	15 cts.

TERCIOS DE TABACO.

De ambos puertos para la Habana	15 cts.

PARA CAGUAGUAS.

Víveres y ferretería y loza	65 cts.
Mercancías	90 id.

PARA CIENFUEGOS Y RODAS

Mercancías	80 cts.
Víveres y loza	60 id.
Ferretería	50 id.

PARA SANTA CLARA

Víveres, ferretería y loza	$ 1-20 cts.
Mercancías	1.75 id.

(Estos precios son en oro español)

Para más informes, dirigirse á los armadores San Pedro n 5

c 9 78-1 En

AVISO AL PUBLICO

Para dar cumplimiento á recientes y terminantes disposiciones del Sr. Administrador de las Aduanas de Cuba, se ruega á los señores que nos favorezcan con sus embarques en nuestros vapores, se sirvan hacer constar en los conocimientos, el peso bruto y el valor de las mercancías, pues sin este requisito, no nos será posible admitir dichos documentos.

Habana 29 de Julio de 1901.

c 57 1 En

MIMBRES

EL SURTIDO MEJOR ESCOGIDO, LAS FORMAS MAS ELEGANTES Y LA VARIEDAD MAS GRANDE EN MIMBRES SE HALLAN EN ESTA CASA.

Champion & Pascual

Agentes generales de la máquina UNDERWOOD.

Importadores de muebles para la casa y la oficina.

Obrapía 55 y 57, esquina á Compostela. Teléfono 117.

C 33 1 En

DIARIO DE LA MARINA

MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1902.

LOS ESTADOS UNIDOS POTENCIA COLONIAL

La nueva orientación política determinada en la historia de los Estados Unidos por la guerra con España, y las consecuencias probables que ese hecho producirá en el Mundo y singularmente en los países que han entrado recientemente en la esfera de influencia de la Unión Americana, sirven de tema á un notable artículo que con la firma de Mr. Pierre Leroy Beaulieu aparece en el primer número de este año de la *Revista de Ambos Mundos.*

Hasta 1898 las sucesivas anexiones americanas fueron todas de tierra firme y, con excepción de Alaska que se halla al otro lado del Canadá, contiguas á los Estados de la Unión: solo el insignificante archipiélago de las Hawaii fué anexado fuera del continente, y eso porque sus moradores lo reclamaron con repetida insistencia, no sin que la primera vez el entonces Presidente, Mr. Cleveland, se negase á extender á aquellas islas la soberanía de la confederación angloamericana.

La anexión de Alaska se efectuó en 1867 y desde entonces habían transcurrido treinta años sin nuevas incorporaciones. Hasta se había amortiguado en el espíritu americano el deseo de apoderarse cuanto antes de la isla de Cuba, después que fué abolida la esclavitud por Lincoln. Pero á partir de 1894 comienza á producirse un notable cambio en la opinión, la cual poco á poco se pronuncia por una política exterior más activa y se manifiesta por ambiciones de extensión territorial cada vez más ardientes. Contribuyen á este resultado diversas causas, entre las que figuran como principales la guerra chino-japonesa, que planteó el problema de la dominación en el Extremo Oriente, del que, poseyendo una extensa costa en el Pacífico, no pueden desinteresarse los Estados Unidos; la necesidad de hacer el Canal de Panamá ó el de Nicaragua, obra que de ser ó no realizada por la Unión consolida ó pone en peligro la situación de la misma en el Gran Océano, y, en fin, la guerra separatista cubana.

Para sacar de la apertura del futuro canal interoceánico todas las ventajas apetecibles, convenía dominar el mar de las Antillas adquiriendo la posesión de Cuba y de Puerto-Rico; y para fortalecer la situación en el Extremo Oriente nada mejor que el dominio sobre las Filipinas. Estas causas bastan, según Mr. Leroy Beaulieu, para explicar no sólo la guerra hispano americana, sino la expansión territorial que ha sido su consecuencia.

Desentendiéndonos de las consideraciones de orden general que ese suceso, importantísimo en la historia del último siglo, sugiere al articulista de la *Revista de Ambos Mundos,* y del análisis de la situación creada á cada uno de los países recien incorporados en una ú otra forma á los Estados Unidos, así como de los problemas que el expansionismo planta con relación á los segundos, daremos á conocer cual es, á juicio de Mr. Pierre Leroy Beaulieu, el destino que está reservado á las posesiones extracontinentales de la Unión Americana.

Las Filipinas no llegarán en caso alguno á constituirse en Estado con las atribuciones que reconoce á esos organismos la Constitución Federal, porque jamás podrá americanizarse un territorio inmenso, cuya población asciende á diez millones. Por otra parte, el confiar á las autoridades federales el cuidado de gobernar indefinidamente á un país, con el auxilio de un ejército de funcionarios, es contrario á las tradiciones americanas y podría modificar gravemente el carácter de todas las instituciones de los Estados Unidos. Estos, para dominar en el Pacífico y tener un punto de apoyo á las puertas de China no necesitan poseer todas las Filipinas: Gibraltar y Malta bastan para asegurar la posición de Inglaterra en el Mediterráneo, y dos ó tres puertos bien escogidos bastarían para dar á los Estados Unidos una sólida posición en los mares de China, permitiéndoles establecer puntos de apoyo para su flota y depósitos para su comercio. Si el Presidente Roosevelt no adopta todavía esa política, son ya muchos los americanos que la defienden esperando que se impodrá al cabo.

Y respecto de Cuba y Puerto Rico Mr. Lero y-Beaulieu no vacila en afirmar que la suerte que les está reservada no es otra que su incorporación definitiva á los Estados Unidos. "Esos dos Estados apenas se diferenciarán"—escribe—"de los otros, más de lo que se diferencian los Estados del Sur de los Estados del Norte. Tendrán sobre los primeros la ventaja de que como los blancos forman las dos terceras partes de sus habitantes, no se verán obligados á recurrir á la fuerza, más ó menos disfrazada, para gobernar, como tienen que hacerlo en la Carolina del Sur ó en el Missisipí, donde están en minoría. No es posible que produzca un cambio profundo en la vida política y social de la Unión la adición de dos Estados de cultura latina."

LA PRENSA

Una observación muy oportuna de *La Unión*, de Güines:

Entre nosotros se han celebrado elecciones para convencionales, primero, y senadores, representantes, gobernadores, consejeros y compromisarios, después.

De todas las candidaturas fueron eliminados los agricultores, los comerciantes, los industriales, porque, según Máximo Gómez, al Gobierno debían ir los hombres eminentemente revolucionarios.

Y hétenos aquí que Roosevelt y Root han pedido á la Habana, por cable, una comisión de comerciantes y otra de hacendados, para que les informen detenidamente sobre el pavoroso problema económico cubano.

¿Por qué el Secretario de la Guerra y el Presidente de los Estados Unidos no se habrán dirigido, para ese asunto, á los hombres pura, lisa y llanamente revolucionarios?

¡Calle! Pues es verdad. ¿Será porque no los creen competentes precisamente en aquellas cuestiones que más directamente se relacionen con la constitución del país?

⁂

Ya están—sigue el colega—en los Estados Unidos las comisiones mencionadas. Ya están tratando allí de nuestro porvenir económico, precisamente á las puertas de la constitución de nuestro Gobierno propio, fuerte y estable, que va á abrir á la faz del mundo sus cámaras desprovistas de economistas capaces de redactar unos aranceles y un código de comercio.

Veremos lo que haga esa nuestra representación económica, ya que no será capaz de hacer nada nuestra representación parlamentaria.

Tenemos, pues, dos representaciones. Una para los usos políticos y otra para los económicos.

Pero como la política y la economía son ciencias complementarias, si los representantes del Senado y el Congreso no las poseen en conjunto, resultará que el país no estará representado más que á medias en el Parlamento.

Lo que abunda no daña, dirán algunos.

Es verdad. Pero esto tiene una contra.

Que la representación sedentaria disfrutará un buen sueldo mientras que la trashumante habrá de rascarse el bolsillo siempre que á Mr. Roosevelt se le antoje consultarla en Washington.

Y mande Dios no se le antoje algún día trocar los papeles y someter á la competencia de la representación económica los asuntos políticos y á la representación política los asuntos económicos.

Porque entonces vendrá una conflagración de la cual no sabemos quien podrá salir bien librado.

—

Nuestro distinguido compañero *Ruy Diaz* nos da una "cogidita" muy regular en sus "Desahogos" de ayer, restableciendo el texto de Jorge Manrique:

"Cómo á nuestro parecer,
cualquiera tiempo pasado
fué mejor",

que nosotros habíamos citado en un suelto del número del domingo en esta forma:

Al presente comparado,
cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

¿De dónde diablos hemos sacado ese verso advenedizo? De un poeta es—en eso no nos cabe duda—porque tenemos la seguridad de que no es nuestro; pero, como no lo escribió Manrique, ni recordamos ahora quién ni por qué arte vino á incrustarlo en nuestra memoria, no hay más remedio que aguantar mecha y salir del atolladero reconociendo la oportunidad del disciplinazo.

Porque no vale siquiera aducir en excusa nuestra que no le hemos colgado expresamente la cita al poeta de la corte de D. Juan Segundo, al escribir, como escribimos: "que por algo dijo el poeta", antes de proceder al desaguisado.—*Ruy Diaz* tiene derecho á creer que siendo de Jorge Manrique los dos últimos vesos de la sextilla, en nuestra intención estaba, aunque no lo estuviese, atribuirle el anterior, pues en otro caso, hubiéramos dicho: "que por algo dijeron dos poetas", ó cuando menos, lo hubiéramos subrrayado, como creemos hizo Espronceda, cuando, sin decirlo, completó una octava suya con el final de otra de Juan de Castellanos en sus *Varones ilustres de Indias*, al escribir:

"Y si, lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento."

ó como ese mismo Castellaños, también sin citarlo, ha ingerido en otra octava de su obra este otro verso de Garcilaso:

Dádiva santa mal agradecida.

Nada de esto hemos hecho ó por la rapidez con que la atención pasa de unos asuntos á otros en estas revistas de la prensa, ó por descuido ú olvido accidental del texto; que la memoria en el hombre es caprichosa, y del mismo modo que á veces se complace en recordar hasta la puntuación de una estrofa (en el caso del Sr. Venegas la nuestra echó de menos un acento en el adverbio *Cómo*) suele á lo mejor alterar un hemistiquio y suprimir un verso.

Elija *Ruy Diaz* de todas esas causas la que más sirva á explicar nuestro proceder en este caso, siempre que salve al hacerlo nuestro respeto al clásico y la buena intención de la cita; que por algo se dijo también (y no diremos quien lo dijo, por si nos equivocamos de nuevo): "tanto les quiere el diablo á sus hijos que les arranca los ojos."

—

La República Cubana cree que las extraordinarias medidas que está llevando á cabo la intervención son las que hay que esperar de los que hacen su *testamento,* como se dice en España.

Ay! Es cierto. En España se dice eso porque allí los enfermos mueren.

Pero aquí siguen viviendo porque tienen en la ley Platt la más segura garantía de vida y no se sabe nunca cuál es su última voluntad.

⁂

Cada vez, dice el colega, que se lastima el derecho ageno, debe uno sentir el suyo propio amenazado; así es que debe volar en auxilio del lesionado, hasta por instinto de conservación, á fin de evitar que, á su vez, se le lastime, contando con la pasividad de los demás.

Esta ley de solidaridad, nos lleva á consignar nuestra protesta contra las medidas trastornadoras dictadas por el Gobierno Militar, en el *testamento,* con toda una serie de *codicilos,* que está haciendo, sin razón, sin justicia y sin derecho. Dentro de tres ó cuatro meses, se establecerá un régimen que obedecerá á una Constitución. Todas esas medidas dictadas *in extremis* por el Gobierno Militar habrá que derogarlas. ¿No es, en esencia, perturbador que las estén decretando ahora? ¿Es oportuno, por ejemplo, el decreto sobre las Escuelas privadas, cuando en Mayo ó Junio caducarán sus prescripciones por ser contrarias al art. 31 de la Constitución? ¿Es una medida de buen Gobierno gastar más de cincuenta mil pesos en llevar la Universidad á la Pirotecnia, cuando es probable que se acuerde construir de nueva planta una Universidad en sitio más apropiado, y cuando durante cinco años aún, tiene el Gobierno cubano la facultad de seguir utilizando el edificio en que ahora está establecida la Universidad?

Podrá ser que esas medidas y otras que *La República Cubana* encuentra improcedentes, lo sean en realidad, y hasta se trate de derogarlas en el Parlamento.

Pero, por si acaso, mejor sería que no se publicaran, ó que de publicarse fueran tales que las Cámaras no tuviesen más remedio que respetarlas.

Esa sería señal de que eran buenas.

Por lo demás, si el Parlamento que aquí vamos á tener, le merece ya tanta confianza al colega que lo cree dispuesto á derogar la obra legislativa de la intervención, ¡sea por muchos años!

—

Héctor de Saavedra, hablando de lo conveniente que sería respetar la yerba de los canteros del Prado, escribe con muchísima gracia:

Recuerdo que desde aquí he tratado el asunto y que una vez he llegado á decir, perdiendo mi natural tolerancia y suavidad, que las personas "medianamente educadas" de otros países, no se atrevían á cometer la incivilidad de pisar sobre el cesped de los paseos públicos.

Algunos lectores, amigos míos, y no pocas lectoras, que me distinguen con su amistad, comentaron el caso delante de mí, lo celebraron y con la mayor razón, que me dieron, protestaron de la insana costumbre de nuestros paisanos.

Me satisfizo la seguridad de verme tan poderosamente apoyado, y con aquella propaganda creí segura la victoria.

Algunas tardes después mis amigas y amigos atravesaban por los canteros de yerba, olvidando por completo sus buenos propósitos.

Y el ático cronista de los *Ecos y Notas,* de *La Discusión,* acaba por profetizar que pocas personas darán la vuelta á los canteros para cruzar de un lado á otro del paseo.

Ya nos explicamos entonces el excelente resultado del sufragio universal.

—

No disponemos de espacio, que si no, trasladaríamos aquí entera una saladísima carta de Antonio Escobar, que publica *La Lucha.* Conténtense los lectores con algunos trozos.

Dice, hablando de la intervención:

De algunas consideraciones dispensadas á los españoles ricos se han sacado consecuencias falsas. Ha habido americanos que han hablado mal de los cubanos delante de los españoles, á reserva de hablar mal de los españoles delante de los cubanos. Esa táctica es más vieja que la invención de la cuchara.

Se ha hecho caso de los capitalistas españoles—y caso "por fuera," no por dentro—porque no había capitalistas americanos, así como se ha comprado camisas en "La Villa de Cudillero," "reformada," porque aun los israelitas Goldstein, Silberberg y Rosenbaum no han abierto camiserías en la Habana. Y si los cubanos tienen empleos públicos, atribúyase á que no existe ahí una numerosa colonia de americanos.

La verdad, la triste verdad, ciudadanos, es que á los Estados Unidos les estorba la población actual de Cuba; sólo que, como esta nación es republicana y liberal no puede emplear contra nosotros los métodos rusos y turcos ni tampoco los polvos para matar ratones, "Rongh on rats." Ha tomado la cosa con paciencia y al tiempo de colaborador; con el tiempo y un palito, como dicen en España, llegará adonde le convenga.

⁂

Y, ahora, sobre este duro pan pesimista, que os ofrezco, extenderé algo de mantequilla optimista. Por lo mismo que se trata de recorrer una larga trayectoria, tenemos por delante algunos años, que podrán ser buenos, si hay juicio y tacto de codos. Del porvenir se encargarán los que vengan detrás; si dentro de algún tiempo los niños nacen, llorando en inglés ¿qué le vamos á hacer? Pero el presente es nuestro; y lo que conviene es utilizarlo todo lo posible, á la sombra de la paz que los Estados Unidos nos aseguran.

Convénzanse cubanos y españoles de que les conviene llevarse bien y de que sus intereses son idénticos. Ya "La Villa de Cudillero" habrá podido ver que el criollo es mejor marchante que el extranjero; y el criollo no negará que todos aquellos asturianos, gallegos, montañeses, derechistas, oficiales de voluntarios, etc., etc. eran muy intransigentes, *pero fiaban.* Ahora bien: Washington era un varón virtuoso; Franklin "arrancó el rayo al cielo y el cetro á los tiranos"; este es "el país de los libres y la tierra de los valientes"; aquí se emplea la electricidad hasta para sonarse las narices..

Pero el tendero americano *no fía.*

Buenos son los consejos del señor Escobar y debiéramos guiarnos por ellos.

Todo es empezar.

DESDE WASHINGTON

Enero 16 de 1902.

El azúcar está dando que hacer en varias naciones. Los hacendados de Cuba se "encuentran" más desgraciados que Calipso, después de la partida de Ulises: ¿qué diremos de los fabricantes alemanes y franceses? Lo que á estos últimos les sucede es hasta risible; porque, apesar de las barreras, las primas, los reglamentos y toda la Inquisición rentística ideada para proteger la remolacha, resulta que va en aumento el consumo de azúcares exteriores; y empleo esta palabra para indicar que se trata de azúcares no producidos en el territorio europeo de Francia, unos, extranjeros; otros, venidos de las colonias francesas.

Sobre los fabricantes alemanes pesa la amenaza terrible hecha por Inglaterra. El gobierno británico ha resuelto, en estos días, proponer al Parlamento un derecho de importación sobre todo azúcar protegido con prima de exportación. Con esto lo que se quiere conseguir es poner término á la crisis económica de las Antillas inglesas. No faltará oposición á ese plan, por ser muchos los personajes políticos, para los cuales lo importante es que el azúcar siga barato, vaya de Alemania ó de otra parte; á lo que contestan otros personajes, entre ellos Mr. Chamberlain, actual ministro de Colonias, que, no por eliminar la remolacha alemana del mercado de Londres, se pondrá caro el azúcar, puesto que habrá competencia entre los países que lo producen de caña; y que, aun en el caso de que el precio subiera algo, estaría eso compensado con el gran beneficio que se haría á las Antillas, las cuales, en condiciones de prosperidad, comprarían mayor cantidad de mercancías británicas. Es lo cierto que, solo por ese medio, se puede salvar de la ruina á esas Antillas; y que si ese medio no es aceptado por el Parlamento británico, lo que vendrá en esas islas será un movimiento de opinión en pro de la anexión á los Estados Unidos. Esto, al parecer, es lo que quiere evitar el avisado Mr. Chamberlain, que, si bien muy amigo de los Estados Unidos, no está por la desmembración del imperio británico. Hay que agregar que, en una de las Antillas, tiene empleado un fuerte capital en plantaciones de ramié.

Para Cuba no será malo que prevalezca el plan de Mr. Chamberlain; como es probable que cada año se logre abaratar más en esa isla la producción de azúcar de caña, esta volverá á presentarse en el mercado de Londres. No falta, sin embargo, quien opine que los alemanes seguirán dueños del terreno, porque, para impedir el derecho con que se les amenaza en Inglaterra, suprimirán las primas de exportación, pero también, todo impuesto sobre la primera materia (remolacha) y sobre el producto elaborado.

No creo que esto sea hacedero. El privilegio de no tributar lo reclamarían todas las demás industrias, sobre las cuales bastante ventaja ha tenido ya la azucarera, con la prima de exportación. Más verosimil es que los fabricantes alemanes se contenten con un márgen menor, para no perder los grandes capitales empleados en ese negocio y que, á fuerza de ciencia y de energía consigan producir aún más barato que hoy.

X. Y. Z.

MOVIMIENTO ECONOMICO.

IMPORTANTES ACUERDOS

En la noche del lunes de la actual semana, la próspera Asociación de Dependientes del Comercio de esta ciudad ha tomado los acuerdos que á continuación: se dicen que una comisión de la misma visite al señor Alcalde y al general Wood, interesándoles en nombre de los 14,000 socios con que cuenta la Asociación, y en representación de la laboriosa clase cuyo título ostenta, para que el cierre de puertas de los establecimientos continúe en esta ciudad como estaba hace un año.

Se adhirió unánime á las gestiones que se están haciendo por la Comisión Económica para recabar de la administración de los Estados Unidos concesiones arancelarias para los productos cubanos, que salven el país de la ruina á que se vé expuesto, y al efecto se dirigirá por cable al Presidente de la República y al Secretario de la Guerra en nombre de los socios, en apoyo de los trabajos que efectúan los Comisionados, para cuyos gastos contribuirá con la suma de 530 pesos en oro.

Estimamos loable la actitud en que se coloca la nueva Directiva de esta Asociación, conducta que seguramente será secundada por las demás sociedades y corporaciones, puesto que los beneficios que se puedan conseguir, repercutirán en provecho del país.

He aquí los cablegramas pasados por el señor Quesada actual Presidente de la Asociación, en cumplimiento del acuerdo de copiar los cables.

—

Teodoro Rosevelt,
Presidente Estados Unidos,
Washington.

Asociación Dependientes, constituida por catorce mil jóvenes empleados comercio que experimentan los rudos efectos crisis económica que aflige en forma agudísima todas las clases sociales, encarecidamente le ruega ejerza valiosa influencia sobre Congreso para que sin demora otorgue á Cuba las reformas arancelarias pedidas que triplicarán comercio americano, impidiendo desastre este país.—*Quesada,* Presidente.

—

Elihu Root,
Secretario de la Guerra,
Washington.

Dependientes Comercio, asociados en número de catorce mil, sufriendo consecuencias situación aflictiva que agobia todas clases trabajadoras, afectando serios peligros á las mercantiles, le suplican por el honor de la Nación Americana, recabe del Congreso el inmediato auxilio que Cuba necesita para evitar su ruina.—*Quesada,* Presidente.

ASUNTOS VARIOS.

CONSEJO DE SECRETARIOS

Como anticipadamente anunciamos, ayer, á las dos de la tarde, comenzó en Palacio el Consejo de Secretarios bajo la presidencia del Gobernador Militar de la Isla.

Se trató sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de la Habana.

Sin tomarse ningún acuerdo se suspendió el Consejo á las tres para continuarlo hoy, á las diez de la mañana.

RESOLUCIÓN

El Gobernador Militar de la Isla ha resuelto que sean destruidos los billetes de lotería ocupados en causas criminales que se encuentran en la Tesorería central de Hacienda.

LA LONJA

El señor Presidente de la Lonja de Víveres, ha dispuesto que mañana jueves no se efectuaran transacciones mercantiles en dicho Centro, por efectuarse ese día la gran manifestación y mitin económico.

TELEGRAMAS

Todos los Ayuntamientos de la provincia de Matanzas y los de Nuevitas y Ciego de Avila han enviado telegramas al Secretario de Estado y Gobernación, adhiriéndose al movimiento económico en pro de rebajas arancelarias para los productos cubanos.

EL AYUNTAMIENTO DE BAHIA HONDA

Varios respetables vecinos de Bahía Honda, en representación de los propietarios, comerciantes y agricultores de aquel término municipal, presentaron ayer una razonada instancia al Gobernador Militar de la Isla, pidiéndole que no se comprenda el citado Ayuntamiento entre los que se trata de suprimir.

Según nuestras noticias, el Gobernador Militar prometió estudiar el asunto y proceder en justicia.

"LA ESTRELLA SOLITARIA."

El señor don Antonio Medina, director de *La Estrella Solitaria* nos pide hagamos constar, rectificando así lo dicho por un colega, que su semanario, por ser órgano acreditado de la Sanidad de Socorros Mútuos de su nombre, como nos lo prueba con el Reglamento que acompaña, no es de los suspendidos recientemente por el Gobierno civil de la provincia.

Tenemos mucho gusto en complacer al señor Medina.

COMISION

Una comisión de propietarios y vecinos de Bahía Honda visitó ayer mañana al Secretario de Estado y Gobernación para pedirle que no se suprimiera aquel Ayuntamiento.

RECAUDACION MUNICIPAL

El día 21 recaudó el Ayuntamiento de la Habana por todos conceptos $9.073-94.

EL CAPITÁN HAY

Durante la ausencia del comandante Bliss, desempeñará el cargo de Jefe del Servicio de Aduanas de esta isla el capitán Hay, actual Administrador de la Aduana de Matanzas.

EL SEÑOR CARTAYA

El señor don J. M. Cartaya ha sido nombrado Administrador efectivo de la Aduana de la Habana, mientras dure la ausencia del comandante Mr. Bliss.

UNIÓN DEMOCRÁTICA

Comité de San Lázaro

De orden del señor Presidente cito á los señores de la Directiva de éste Comité para la Junta ordinaria que tendrá efecto el miércoles 22 á la hora y en el lugar de costumbre. Se ruega la asistencia para resolver asuntos de gran importancia.

Habana, enero 20 de 1902.—El Secretario, *C. de la Cruz.*

SESION MUNICIPAL

DE AYER, 22.

A las cinco y cuarto empezó la sesión presidida por el señor Latorre con asistencia de los señores Guevara, Alfonso, Barreña, Hoyos, Torralbas, O'Farril, Polanco, Mendieta, Veiga, Díaz, Boch, Alemán, Fernández Criado, Meza, Aragón, Portuondo, Foyo, Nunez de Villavicencio, Cárdenas y Ponce.

Se leyeron cuatro actas que fueron aprobadas.

El Cabildo quedó enterado de una comunicación del Gobernador Civil de la provincia, recomendando la cooperación del Ayuntamiento al Movimiento Económico.

En armonía con el anterior documento, el señor Cárdenas propuso la ampliación á $5.000 en vez de los mil que la corporación tiene solicitados del Gobierno Militar con destino á ese fin.

El Cabildo, después de discutido el particular, acordó contribuir por ahora con los mil pesos ya votados, y caso de no ser suficientes, solicitar un nuevo crédito.

Fueron nombrados en comisión los señores Foyo, Alfonso, Fernández Criado y Cárdenas y el señor Latorre, para que en representación del Ayuntamiento, asistan á la manifestación y mitin, que en sentido económico habrá de celebrarse muy pronto.

Dióse cuenta de una comunicación del Gobierno Civil de la provincia confirmando el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual fueron suspensos de sus cargos los empleados municipales señores Mora y Mujica, y que se pase el expediente al Juzgado respectivo para depurar la responsabilidad que pudiera caberles, en el asunto de los expedientes extraviados en la época del señor Gener, expedientes que aparecieron más tarde en un escaparate de las oficinas municipales, y que se dice fueron colocados en él, por los referidos ex-empleados.

El Cabildo quedó enterado de una comunicación del Gobierno Civil de la provincia, restableciendo el acuerdo del Ayuntamiento—anulado más tarde por el señor Gener—por el cual fué adjudicado, en concurso, al señor Prieto y Almaguer, la provisión de uniformes al cuerpo de policía.

El señor Meza, hablando del particular, dijo, que el Ayuntamiento siempre que se había ocupado de este particular, había reconocido el indiscutible derecho que tenía el señor Prieto y Almaguer, derecho que con malas artes, y haciendo creer al Cabildo, el señor Gener, que la medida obedecía á orden militar lo que no fué sino á una recomendación del Supervisor Caziskr, y se privó á ese industrial de su derecho.

Se acordó donar al Asilo "Huérfanos de la Patria", los trescientos pesos sobrantes de la suma detinada á los gastos de los funerales de Mc Kinley.

El señor Núñez de Villavicencio, salvó su voto.

El señor Ponce, dice que antes de hacerse donativos debe pagarse á la policía.

—La policía se está pagando, contestó la presidencia. Y si antes no se ha llenado esa necesidad débese al desórden que en el Ayuntamiento, reinaba. Y porque se hallaba pendiente también el pago del Alumbrado público ascendente á $39.000 por el servicio de noviembre y diciembre. A fin de pagar esa deuda había solicitado y obtenido, dijo, un crédito de $20.000, cuya suma se halla á disposición de la Empresa, y que el Administrador no quiso recoger sin consultar antes con la Junta Directiva de aquella Empresa.

Hablando largamente de este particular tanto la presidencia como el señor Cárdenas Inspector del Alumbrado, convinieron en la necesidad de estudiar la forma de hacer contrato con la Empresa para llenar ese servicio en forma normal.

Relacionado con el anterior asunto preguntó el señor Polanco, si había algún acuerdo que concretara el tiempo para hacer un nuevo contrato.

La presidencia hizo saber al Cabildo que Michael J. Dady, por un lado, y el representante de la Pan American Contrucción, por otro, se habían presentado á reclamar el cheque, que habían entregado el día que concurrieron á la subasta.

Que posteriormente los señores Zaldo, en representación de la citada compañía, solicita le sea entregado el referido cheque. En vista de ser tres las entidades que reclaman la entrega de ese documento, el alcalde dijo había consultado el caso al Gobernador Militar y que aquél le había dicho que ese era un cargo cuya resolución dejaba al Ayuntamiento.

El Cabildo después de oir las precedentes razones acordó depositar el cheque en el Juzgado respectivo, para que lo entregue á quien corresponda.

Dióse cuenta y fué aceptada la renuncia del cargo de letrado Consultor del Ayuntamiento, presentada por don Gaston Mora, nombrándose en su lugar por diez y ocho votos don Felipe González Sarrainz.

Fué nombrado Conserje don Francisco Betancourt. Acto seguido se levantó la sesión.

EL TIEMPO

El lunes se sintió un frío intenso en Nueva York y en Washington, (7 grados bajo cero) mientras que en el centro de los Estados Unidos la temperatura era más elevada. (1 y 2 grados sobre cero)

Pero ayer 21 se trocaron las temperaturas en ambas regiones. Disminuyó el frío en el NE. y aumentó en el centro con viento Noroeste.

Como se acentúe el tiempo en este sentido, se indica una ola fría que empezará á sentirse aquí esta noche ó mañana jueves.

Movimiento Marítimo

ELMONTEREY

Para New York salió ayer el vapor americano "Monterey," llevando carga general y pasajeros.

EL MIAMI

Con destino al puerto de su nombre salió ayer tarde el vapor americano "Miami" en lastre y con pasajeros.

Aduana de la Habana

Ayer, 21 de Enero, se recaudaron en la Aduana de este puerto por todos conceptos $24.943-13.

NOTICIAS JUDICIALES

LA CAUSA DE CORREOS

La duodécima sesión del juicio oral de esta causa, se efectuó ayer habiendo comenzado á las doce y veinte minutos de la mañana, con el exámen de los testigos siguientes:

John C. Hayden—Jefe de Policía auxiliar de Rochester, recibió en mayo de 1900, una orden del Inspector de Correos de Nueva York, para detener á C. F. Neely á su llegada á aquella población.

En la Estación del Ferrocarril del Este lo detuvo, ocupándole seis mil y pico de pesos, un reloj de oro, una sortija con tres piedras de brillantes, dos cheques por valor 114 pesos cada uno y su equipaje.

Neely le dijo que todo era suyo, y el declarante hizo entrega de lo ocupado, al Jefe de los Inspectores de Correos de Nueva York, no habiendo visto libro alguno.

J. C. Coates—Inspector de Correos de Nueva York, se presentó al Jefe de Policía de Rochester, á recibir instrucciones, habiéndole referido éste, la ocupación del dinero.

Neely le dijo que ignoraba la causa de su detención y que el dinero que se le había encontrado era suyo.

En la tarde del 6 de mayo, llevó á Neely á Nueva York y cuando se registró el baul de éste, se encontró gran cantidad de ropa y un libro de cuentas de Correos, que se le devolvió al ser puesto en libertad.

W. D. King—En mayo de 1900, era Inspector de Correos en Nueva York y recibió un telegrama en que se le ordenaba la detención de Neely, y sabiendo que había partido para Rochester, telegrafió al Jefe de Policía de aquel punto, para que lo detuviese.

El declarante fué después á Rochester y examinó el baul de Neely, que contenía ropa, zapatos y un libro de cuentas postales, habiéndosele ocupado un reloj, un revolver, una sortija con brillantes y dinero.

Llevó á Neely á Nueva York y allí fué puesto en libertad mediante una fianza de 20.900 pesos. Neely se dirigió á Muncie y después volvió á Nueva York, yendo á parar al hotel de la manzana del *Herald*, donde dió un nombre supuesto.

J. W. Erichsen.—Era Administrador de Correos de Trinidad, cuyo cargo renunció en 10 de septiembre de 1900. Al venir á esta capital á rendir cuentas de paso para los Estados Unidos, y reclamar el pago de su sueldo, Reves le dijo que ya se lo había girado á Trinidad por medio de un cheque.

El declarante vió á Rathbone con ese motivo y éste ordenó que se expidiese un cheque duplicado, el cual hizo efectivo en la oficina de Neely, embarcándose para Mobila, donde recibió otro cheque por el mismo concepto, que devolvió á Correos.

Puéstoles de manifiesta los cheques, que figuran como piezas de convicción en el proceso y que aparecen firmados al dorso por el testigo, expuso que uno solamente era de su puño y letra, ignorando quién haya firmado el otro.

J. L. Seybold—En abril de 1900 era jefe interino de los inspectores de Correos en Cuba, y en 23 del mismo mes y año, practicó una investigación en el negociado de Rentas, habiéndolo ayudado en el desempeña de su cometido Neely y otro empleado de la oficina.

Se contaron los sellos, el dinero y los giros postales y se examinaron ligeramente los libros de alquiles de apartados y giros postales.

Cree que Neely sabía con anterioridad á la inspección que se iba á practicar dicha diligencia, pues tenía un balance de cuenta igual al del Auditor.

Se encontró en los giros postales un exceso en oro, que Neely dijo lo había puesto para el caso de que apareciese alguna diferencia de menos.

En una segunda investigación encontró el declarante en las cuentas de Neely un fraude de más de 57.000 pesos.

A las tres y veinte minutos se suspendió la sesión para descansar el tribunal y las partes, reanudándose á las cuatro menos cinco minutos.

W. F. Neal—En Abril de 1900 ejercía en Cuba las funciones de Inspector de Correos, habiendo practicado á las órdenes de Seybolt, una investigación en las oficinas de Rentas, en 23 del mismo mes.

No examinaron los libros; con vista de un balance del Auditor practicaron la diligencia, habiendo encontrado un sobrante de 17 luises, en los fondos de giros postales.

El declarante trató de averiguar de donde procedía ese exceso, y Seyboltle dijo que no era necesario, pues Neely le había manifestado que lo puso de sus fondos personales.

E. F. Ladd—Fué Tesorero general de la Isla, desde 1º de Julio de 1899, á 1º de Abril de 1901.

Primeramente los fondos postales se depositaban en el "North American Trust," al crédito del Tesoro y luego se dió la orden de que ingresaran directamente en la Tesorería.

De las cuentas del Departamento de Correos, Rathbone era el responsable para con el Tesorero.

Neely, ú otro empleado de la oficina de Rentas, le habló acerca de la conveniencia de que se hiciesen solamente dos ó tres veces al mes, los depósitos de fondos postales.

El testigo no sabe quien llevaba el dinero de Correos á la Tesorería.

Oyó hablar de que el coronel Buston, después de practicar una investigación en la Tesorería, acusó un desfalco de 20,000 pesos, por no haberse podido justificar una partida.

W. T. Smith.—Es Inspector de Correos de los Estados Unidos y en 26 de Mayo de 1900; vino á la Habana, con motivo de los fraudes cometidos.

Comenzó á practicar una investigación, sobre el crédito de tres mil pesos, que Rathbone tenía otorgado á favor de sus hermanas Serafina y Sara; pero no supo el resultado por haberla continuado J. L. Bristow.

Estuvo en la "Neely Printing Company," en Muncie, y allí le negaron que Neely tuviera participación en los negocios de la casa.

A las cinco y diez se levantó la sesión para continuarla hoy, á las doce de la mañana.

Seguirán declarando los testigos.

—

SENTENCIA

La Sección 2ª de lo Criminal de esta Audiencia ha condenado á D. Ricardo López Cortés, por el delito de parricida de su esposa doña Herminia Roig y López, á la pena de seis años y un día de presidio mayor y por el de disparo de arma de fuego á D. Jesús Feliciano Rodríguez, á la de seis meses y un día de prisión correccional, con las accesorias correspondientes, é indemnización de cinco mil pesetas á los herederos de la interfecta, sirviéndole de abono para el cumplimiento de la pena principal la mitad de la prisión preventiva sufrida.

La Sala ha apreciado en cuanto al primer delito, la concurrencia de los requisitos 1º y 3º del número 4 del artículo 8º del Código Penal ó sea un acto de agresión ilegítima al honor y á la dignidad del marido, y respecto del segundo delito la atenuante de arrebato y obcecación.

—

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil:

Recurso de casación por quebrantamiento de forma en juicio de menor cuantía seguido por don Francisco Guerra, contra don Vicente Andino, sobre pesos. Ponente: Sr. Betancourt. Fiscal: Sr. Vias. Letrado: Dr. Remirez.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma en autos seguidos por don Teodoro L. Prudhon, contra don José Madayo, sobre desahucio. Ponente: señor Giberga. Fiscal: Sr. Travieso. Letrados: Ldo. Córdova y Sánchez Romero.

Secretario, Ldo. Riva.

Sala de lo Criminal:

Recurso de casación por infracción de ley establecido por Manuel Ortega Polo en causa por delito contra la salud pública. Ponente: Sr. Tamayo. Fiscal: Sr. Vias. Letrado: Ldo. Pessino.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Juan López Alvariño y otro en causa por injurias á la autoridad. Ponente: Sr. Morales. Fiscal: Sr. Vias. Letrado: Mañas.

Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil:

Recurso contencioso administrativo establecido por doña Inglada Vives y Francili, sobre entrega de un tranvía sobre el muelle de Santiago de Cuba. Ponente: Sr. Edelman. Fiscal: señor Lancís. Letrado: doctor Giberga.

Juicio de desahucio seguido por don Manuel Pérez, contra don Ramón Vázquez. Ponente: señor Jiménez. Letrado: licenciado Valor. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Almagro

JUICIOS ORALES

Sección primera:

Continúa la vista de la causa seguida contra Mr. Neely y otros, por malversación de caudales del departamento de Correos.

Sección segunda:

Contra José López, por robo. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Valle. Defensor: licenciado Lazcano. Juzgado de Guanabacoa.

Contra José Molina y otro, por hurto. Ponente: señor Monteverde. Fiscal: señor Portuondo. Defensor: licenciado Poo. Juzgado del Oeste.

Secretario, Ldo. Moré.

Sala Provisional:

Contra José M. Pando y otro, por estafa. Ponente: señor Azcárate. Fiscal: señor Bidegaray. Acusador: Ldo. Kohly. Defensores: Ldos. López y Piquero. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado del Centro.

EN LOS HOTELES

HOTEL "MASCOTTE"

Día 20.

Entradas.—Señores don F. Scheney, Habana: Capt N. A. Sulton y familia, Mt Sterling Ky; Jno R. Thomas y familia, Mt Sterling Ky; Davis A. Rean y señora, de Mt Sterling Ky; Wm Smathers y familia, de Mt Sterling Ky; Mrs R. M. Smith é hija, de Mt Sterling Ky; A. B. Stoops, de Mt Sterling Ky; Luis Talvesa y señora de la Habana; y Félix Risech y familia, de Cárdenas.

Día 20.

Salidas.—No hubo.

GACETILLA

EL BAILE DEL CASINO.—Gran baile el de mañana en el *Casino Español* en celebración de los días del rey Alfonso XIII.

Es de etiqueta.

Será de rigor para los caballeros presentarse de *frac* ó *smoking*, "con exclusión de cualquier otra prenda," según acuerdo que se ha hecho público para conocimiento general.

La simpática Sección de Recreo y Adorno del *Casino* trabaja con actividad y entusiasmo á fin de que la fiesta responda en todo á la solemnidad que la motiva.

El decorado de toda la casa será espléndido.

Desde la entrada hasta el último confín del suntuoso local, según nos dice el joven Vega, secretario de la Sección antedicha, todo será engalanado y embellecido artísticamente.

Los *carnets* que se repartirán entre las damas son preciosos.

Orquesta, la primera de Felipe Valdés.

Las puertas del *Casino Español* se abrirán á las nueve de la noche dando comienzo el baile una hora después.

ESTRENO EN ALBISU.—A primera hora se estrenará esta noche en Albisu la zarzuela cómica *La Maja*, libro de los señores Perrin y Palacios con música del maestro Nieto.

Tres cuadros tiene la obra: se titula el primero *La Cruz de Mayo*; el segundo, *Las dos Majas*; y el tercero, *Palos, Vihuela y Fandango.*

La dirección artística de Albisu ha dado á *La Maja* el reparto siguiente:

Manuela, señora Martínez.
Antonia, señora López.
Maja primera, señorita Bonoris.
Fernando, señorita Pastor.
Benito, señor Duval.
Pantaleón, señor Medina.
Isidro, señor Sauri.
Un estudiante, señor Arce.

En la nueva zarzuela —cuya acción pasa en Madrid el año 1800—hay majas, majos, estudiantes, guardias walonas y coro general.

Las tandas restantes están cubiertas con *El Bateo* y *¡Al agua, patos!*, á las nueve y las diez, respectivamente.

El viernes, otro estreno: la revista de gran espectáculo *Correo Interior.*

Además de *Jilguero Chico* ya ha puesto la empresa de Albisu en la tablilla de ensayos la obra *Los timplaos*, á la que nos referimos en otra ocasión haciéndonos eco del grandioso éxito con que fué estrenada en el madrileño teatro de la Zarzuela.

Por ese mismo camino vendrá, no lo dudamos, el juguete entrenado últimamente en Lara con el título de *La Dolora* y que para escribirlo se inspiraron sus autores, Enrique López Marín y José Juan Cadenas, en estos conocidísimos versos de Campoamor:

Sin el amor que encanta
la soledad del ermitaño espanta;
pero es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañía.

Cuatro versos nada más; pero cuatro versos que encierran un pensamiento profundo.

SUSCRIPCIÓN POPULAR.—Con objeto de allegar recursos para la distinguida señora doña Antonia Lafra de Tarrago, apellido este último que han

---

FOLLETIN. 139

LA GRACIA DE DIOS

GRAN NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

ADOLFO D. ENNERY

por

Manuel Núñez y Nieto

Traducida expresamente para el Diario de la Marina

(CONTINUA.)

XV

En ese intervalo, Pierrot, completamente restablecido, había salido del hospital. De pronto corrió á su casa, después á la de Chonchon; y por último, al palacio de Sivry. Así fué como supo todos los acontecimientos que hemos referido y la triste suerte que amenazaba á María, abandonada por el marqués.

El bravo muchacho no tuvo más que un pensamiento: llegar en seguida cerca de María para advertirla, arrancándola del abismo de vergüenza y miseria en que iba á ser precipitada, y se decía corriendo:

—¡Ah! si me hubiera amado, no habría sucedido eso. Esto es lo que resulta de mirar más alto que uno mismo. Es igual. Ella no merecía esa afrenta; ella, tan buena, tan amorosa, tan honrada y que canta tan bien!

Ahora entremos en el palacio de la calle de Saint-Paul.

Mientras María, abatida por la terrible sacudida de la escena que acababa de desarrollarse entre ella y su padre, todavía temblaba, recordando las crueles palabras que aquel había pronunciado, sintiendo la vida pronto á abandonarla, un joven de unos veinte años se presentaba á la puerta de la casa. Habían transcurrido veinte minutos de la marcha del padre Loustalot, del cual debía ser el compatriota á juzgar por su traje y sus maneras. El recién llegado no era otro que Pierrot, que visiblemente abrumado bajo el peso de una persistente preocupación, no contestó á las preguntas que le dirigió el suizo, después de haberle abierto la puerta. Enfiló el vestíbulo á la carrera,, sin preocuparse lo más mínimo, de los clamores del suizo, y se internó en la escalera, cuyos peldaños saltó de cuatro en cuatro. En la antecámara lo detuvieron dos lacayos, que le preguntaron dónde iba, queriendo saber lo que pretendía hacer. Pero Pierrot gritaba, tratando de desprenderse de ellos:

—¡María! ¡señorita María! ¡es necesario que le hable!

Se trabó una lucha en la que el joven saboyano desplegó gran energía de músculos y de garganta. Chonchon lo oyó y abrió la puerta de la habitación, en la que estaba con María.

—¡Eh! ¿eres tú, Pierrot? ¿Qué vienes á hacer aquí?—le preguntó.

—¡Es preciso que vea á toda costa á la señorita María! Se trata de su felicidad, y tal vez de su vida.

La voz de nuestro joven amigo tenía tal acento, que Chonchon se sintió muy conmovida.

—Dejad á ese muchacho! Yo respondo! —¡Entra!—añadió volviéndose á Pierrot.

Libre el joven, no dió más que un salto, hasta la habitación, donde se encontraba María abatida sobre un sofá, pálida, muda, parecida á la estátua del dolor.

—¡Ah! señorita María, exclamó; al fin os vuelvo á ver! Tengo muchas cosas que deciros.

La triste novia de Arturo hizo un esfuerzo sobre sí misma, y contestó:

—¿Eres tú, Pierrot? Yo también me considero dichosa esta noche, volverte á ver. Eres tan bueno, tan adicto.

—Y puedo deciros, señorita, que regreso de léjos.

—¿De dónde vuelves? interrumpió Chonchón.

—Del hospital.

—¡Pobre Pierrot! En efecto: ¿has estado enfermo? preguntó Chonchón.

—Un poco, pero no se trata de mí, sino de Vd. señorita María.

—¿De mí? ¿Qué desgracia puede todavía sorprenderme?

—Pues bien. señorita María, tengo muchas cosas que deciros; por lo pronto, que el señor Loustalot, vuestro padre, está en París.

—Ya sabemos eso, muchacho, dijo Chonchón; ya hemos visto al padre Laustalot.

—¿Vosotros lo habéis visto?

—¡Ah, sí, dijo María suspirando!

—Y cuando entraste, yo iba á correr detrás de él para tratar de apaciguarlo, y aunque no he comido nada lo menos hace una hora, voy á ver si lo alcanzo y lo traigo al lado de su hija, que está bien desolada!

Y con un impulso amistoso abrazó á María, y se marchó diciendo; el bueno de Pierrot!

—¿Es cierto, señorita, que vuestro padre ha venido, y sin duda ha estado....?

—¡Implacable, Pierrot!

—¡Ah! el buen hombre no entiende de malicia.

—Sí, Pierrot; me cree culpable, deshonrada.

—Estad tranquila, señorita María: nosotros conseguiremos desengañarlo. Para ello, contad conmigo.

—Mi porvenir no me inquieta. El marqués de Sivry es el más noble de los hombres, y se vá á casar conmigo. Yo no saldré de aquí más que para recibir sus juramentos al pie del altar, y cuando sea su mujer, y marquesa de Sivry, mi padre me creerá, devolviéndome su cariño.

La joven se había levantado al pronunciar esas palabras, y sus ojos brillaban con un noble orgullo. Cuanto á Pierrot, parecía aturdido. De pronto no contestó ni expresó ninguna opinión, limitándose á mover melancólicamente la cabeza. María observó esa actitud de su amigo de la infancia; y lo interpeló vivamente, diciéndole:

—¿Qué, Pierrot? ¿Dudaríais de la palabra del marqués de Sivry? Te repito que me ha jurado su fe, que me ha prometido casarse conmigo, y que su madre da su consentimiento para esta unión! ¿Qué razón tienes para dudar? ¡Habla, pero habla pronto! ¡No ves lo que estoy sufriendo!

El pobre Pierrot estaba sobre ascuas. En realidad no veía cómo hacer para revelar la espantrosa verdad que le abrasaba los lábios y le decía:

—Calmaos, señorita, calmaos, yo no digo que el marqués de Sivry no esté comprometido á ser vuestro marido, pero....

—¡Pero no crees que nuestro matrimonio deba efectuarse? ¡Esa duda es una ofensa para el señor Sivry y para mí! ¡Arturo es el más honrado de los hombres; su palabra es leal!

—Yo no digo lo contrario, señorita; pero los grandes señores tienen con frecuencia acciones especiales para cumplir sus promesas, y después, algunas veces hay impedimentos.

—Arturo no es como las demás personas, á las cuales te refieres. El no tiene más que una manera de mantener su palabra.

—Además, me ama demasiado para faltar á la fe prometida.

A esas últimas palabras se condensó el velo de tristeza que llevaba Pierrot sobre sus facciones. Pero el buen muchacho añadió:

—También quiere mucho á su madre, señorita; la quiere demasiado para desobedecerla.

—La señora de Sivry está pronta á estrecharme entre sus brazos. Esas joyas, esas perlas me las remitió. son sus regalos de boda.

—Pierrot tuvo un movimiento repulsivo.

—Pero ¿quién os ha dicho eso? le preguntó.

—¡Él! ¡el marqués! Arturo!

El joven saboyano apeló á todo su valor, y con voz firme agregó:

—Pues bien: el marqués.... Arturo de Sivry, os ha engañado, señorita María.

—¡Engañarme! ¡Jamás! Moriría antes, Pierrot! Lo que estás diciendo es una miserable calumnia, una cobardía, ¡lo oyes?

El pobre muchacho no se ofendió, ni se sorprendió de aquella violenta explosión que esperaba.

—Os repito que os engaña.

—Nó, nó, nó.

—¡Ah! No soy yo sólo el que saeb, que un gran matrimonio debe celebrarse hoy, poco más ó menos á esta hora, en esa iglesia que se puede ver desde aquí.

—¿Y ese matrimonio?

—No es el vuestro, señorita, y sin embargo, es el del Marqués de Sivry.

—Arturo se casa con otra ahí muy cerca de mí, ante mis ojos! ¡Vamos! ¡Estás loco!

—¡Os digo lo que sé, y lo que es verdad! Ese matrimonio debía celebrarse esta mañana, pero se ha retardado, ignóro porqué! Pero se ha esperado. A los grandes señores, se les aguarda en todas partes, y en la misma Iglesia.

—¡Pero me haceis sufrir una horrible tortura! ¡Vamos, habla! ¡Dime que me engañas! ¡Qué todo eso que dices es falso!

Pierrot sacudía tristemente la cabeza.

—¡Al menos, acabad—dijo María—nombradme aquella que se casa con el Marqués de Sivry!

—¡Nombrárosla! Pues bien: ¡la señorita Laura d' Elbée!

—¡Ella! Sí, no podría ser otra más que ella, si todo eso no fuera más que un tejido de mentiras. ¡Pero cómo has sabido todo eso? ¿Quién me asegura que no mientes? Desde que Arturo me ha prometido casarse conmigo, no veo más que un centro de asechanzas y de enemigos.

—¡Vos me teneis por un enemigo! ¡Yo, yo, que he crecido al lado vuestro, que nunca os he abandonado, en los días de la miseria; que no he rehusado nunca mi abnegación; que os amo con todo mi corazón!

—¡No, no, mi buen Pierrot, yo no desconfío de tí, pero soy tan desgraciada! ¡Dame al menos una prueba de lo que acabas de decirme!

En ese momento se oyeron los sonidos de las campanas.

—¡Esperad, señorita!—exclamó Pierrot.—¿Ois esas campanas? Son las de la Iglesia de Saint Paul, que se mira desde aquí! Esas campanas anuncian el matrimonio de la señorita d' Elbée y del marqués Arturo de Sivry.

—¡Mentira! ¡Calumnia!

—¿No me creeis?—exclamó el joven saboyano fuera de sí.—Pues bien; abrid esa ventana y vereis con vuestros propios ojos, que no calumnio al señor de Sivry.

—¡Esa ventana! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Ya me acuerdo, que me ha prohibido abrirla!

—Para que no lo vieseis dándole el brazo á la otra.

—¡Eso no es verdad! ¡Eso no es verdad!—exclamó María loca de desesperación y dolor.—No.... yo no quiero mirar—y al decir esto se dirigían á la ventana.—Yo no creo en tu traición, Arturo. No quiero.... No quiero...,

hecho popular en España y América las celebradas novelas del aplaudido Toreneto Tárrago y Mateo, que fue también un distinguido periodista, é ha abierto en la Habana una suscripción para que dicha señora, su esposo y su hija, los tres enfermos y sin recursos, puedad embarcarse para España al lado de su familia.

La suscripción está encabezada por nuestro estimado amigo el señor don Segundo Corvizón, Contador de la Casa de Beneficencia.

Dados los sentimientos caritativos de esta sociedad, esperamos que doña Antonia Lafre, su esposo y su hija, puedan en breve realizar su deseo: regresar á su amada patria.

Invitamos á todos nuestros lectores para que, cada cual en la medida de sus recursos, nos envíen la cantidad con que deseen contribuir á esta generosa obra, que tan alto habla en honor de quien la ha iniciado, el señor Corvizón, antiguo Ayudante del general Máximo Gómez.

BENEFICIO DE LA MARIANI.—Teresa Mariani, actriz que según la bella frase de un colega es sol y musa de la escena italiana, ofrece en la noche de hoy su función de gracia.

La obra elegida es *Fedora*, drama de Sardou, donde tanto se luce la beneficiada en el interesante papel de la apasionada princesita eslava.

Terminada la representación de *Fedora*, dícese que la eminente artista, acompañada del distinguido actor señor Ronconi, interpretará *La mujer de Grenet-Dancourt*, precioso diálogo que ha vertido Eusebio Blasco al castellano.

Con la función de mañana, jueves, tendrá término la brillante é inolvidable temporada de la Mariani en la Habana.

EN LA MODERNA POESIA.—El primer número de año de *Nuevo Mundo, Actualidades é Iris* está dedicado á asuntos de Navidad en sus textos y sus ilustraciones.

Los grabados son á cual más bonito en cada uno de los tres semanarios que ha recibido López, el gran López de *La Moderna Poesía*, en su incomparable mercado de publicaciones abierto al público en la calle de Obispo número 135.

También ha llegado á esta casa el cuaderno de *El Teatro* correspondiente á Diciembre.

Está consagrado, en su mayor parte, á Ermete Zacconi, el notable actor italiano que tan gratos recuerdos ha dejado de su visita á Madrid.

Ilustra *El Teatro* sus páginas con numerosos retratos de diferentes personajes que interpreta Zacconi completando esta información con el autógrafo escrito por el artista en el album de la señorita María Teresa Alcalá Galiano y Osma, hija de los Condes de Casa-Valencia.

De los últimos estrenos también trae *El Teatro* una gráfica información.

FRÉGOLI.—Una novedad presentará Frégoli esta noche.

El celebradísimo actor estrenará un juguete cómico bailable en un acto titulado *Mimí* en el que interpreta seis personajes, todos teatrales.

Mimí es el nombre que en la obra, y como la obra, lleva una bailarina.

El resto del programa, lo que siempre: muy variado, muy entretenido y muy interesante.

Pronto anunciarán los carteles el beneficio de Frégoli.

Un acontecimiento!

PORTFOLIO-GALICIA.—En otra sección, y por pluma más autorizada, ya dió cuenta el DIARIO del ejemplar que se recibió en esta redacción del *Portfolio-Galicia*, dedicado á presentar la rica región en su arte, sus monumentos, sus ruinas, su naturaleza, sus tipos y sus costumbres.

Como son muchas las personas que nos han mostrado su interés por conocer y adquirir la valiosa publicación, cúmplenos ahora anunciar la llegada de numerosos cuadernos del *Portfolio-Galicia* á la librería de Muralla 24, antigua de Sans y Valdepares, que es actualmente propiedad de Santiago López.

Es, pues, á esta acreditada librería donde deben dirigirse cuantos deseen comprar el primer cuaderno del *Portfolio-Galicia*.

Cuaderno exquisito, á decir verdad.

PAYRET.—Vuelve hoy á la escena de Payret la preciosa zarzuela en tres actos *Las parrandas*, letra de García Flores y Brione y música del maestro Apolinar Brull.

Esta obra ha sido uno de los más grandes y más legítimos éxitos de la temporada.

La función es corrida costando la luneta con entrada, por toda la noche, un peso plata.

Sigue en ensayo *Curro Vargas*, cuyo estreno se anuncia para la noche del sábado.

PÉRDIDA.—Una señora ha perdido en la calle,—ó en el muelle de Luz, un reloj de oro que desea recobrar por ser recuerdo de familia.

El reloj tiene de un lado un ramito de brillantes y una golondrina; del otro este monograma: *A. B. L.*

Se suplica al que lo haya encontrado, lo entregue en el número 76 de la calle de la Amistad, donde se le gratificará generosamente.

SOLICITUD.—D. Maximino Domínguez Calvo, vecino de la calzada del Monte número 43, desea saber el paradero de sus tíos D. José y D. Ramón Calvo Alvarez, naturales de la Coruña. D. José residía en Ranchuelo, en una carretería el año 1889 y D. Ramón en Cienfuegos desde hace muchos años.

Es un interés grande de familia y se suplica la reproducción de esta solicitud á los colegas de toda la isla, con especialidad los de las Villas.

REMESA DE PERIÓDICOS.—Acaba de llegar á *La Moderna Poesía*, por el último vapor correo la siguiente remesa de periódicos:

Americanos.—Herald; Journal; Sun; World; Standard; Courrier des E.E. U.U.; Florida Times; Union Citizen; Munzey; Harper's; Weekly; Puck; Judge; Metropolitan Magazine; Frank Leslies; Rewiew of Rewiews; Broadway Magazine; Blak Cat; The 400; Journal for Travels; Navy & Army; Fiel and Stream; London News; Forum; Mc Clure; Country Magazines; Scribncer Magazine; Trueth; Leslie Weekly; Police Gazette; Police News; Life; América Científica; Ilustratee American y Las Novedades de Nueva York.

Españoles.—La Ilustración Española y Americana; La Moda Elegante; La Estación; El Mundo Naval; Album Salón; Blanco y Negro; Nuevo Mundo; La Saeta; Barcelona Cómica; El Arte; Hispania; El Iris; Madrid Cómico; Por Esos Mundos; Alrededor del Mundo; La Escuadra de Cervera; La Revista; El Heraldo de Madrid; El Motín; Las Dominicales; Instantáneas; La España Moderna; La Lidia; El Toreo; El Ensueño.

Franceses.—Le Figaro Illustré; Le Figaro Salon; Vie Illustré; Vie Parisiense; Le Theatre; Le Panorama; L'Exposition; Le Lecture por tous; Monde Moderne.

Ya lo saben los amantes de las buenas lecturas.

LA NOTA FINAL.—

Preséntase en una tertulia un caballero extraordinariamente feo.

Al ver tanta fealdad, una vieja solterona exclama:

—¡Qué monstruo, Dios mío! Parece un caníbal.

—No tema usted, señora—dice el aludido.

—Yo no como más que carne fresca.

TOS.—El que tome una vez el *Pectoral de Larrazábal* para los catarros, no tomará otro medicamento; con su uso se curan radicalmente, por crónicos que sean.

GRAN PURIFICADOR de la SANGRE—La Zarzaparrilla de Larrazábal es el depurativo y temperante de la sangre por excelencia; no hay nada mejor.

Depósito: Ricla, 99. Farmacia y Droguería "San Julián."—Habana.

Tomar el aceite de hígado de bacalao moreno, el más eficaz, sin asco, sin náuseas, sin intolerancia, y curar así los resfriados tenaces, los catarros y las bronquitis, tales son las ventajas del "Morrhuol Chapoteaut", en forma de cápsulas redondas, cada una de las cuales representa cinco gramos de aceite.

Cuando la tisis ha llegado á su último grado, sólo es posible procurar al paciente un alivio que dulcifique sus males; pero, no es posible comprender hoy día que caigan los enfermos del pecho en tan completa consunción, cuando pueden ser curados radicalmente con el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y Cª que acaba con la *tos*, hace desaparecer los *sudores nocturnos* y con un uso continuado el tiempo necesario, devuelve á los enfermos la salud y las carnes. Como se comprende fácilmente, los *Hipofosfitos* son inmejorables para la curación de los *catarros crónicos*, las *toses rebeldes*, las *afecciones pulmonares*, etc.

Peor que la enfermedad sería á menudo la convalecencia de enfermedades graves, si no existiese el "Vino de Peptona de Chapoteaut" que contiene, por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca y permite nutrir, sin auxilio de otro alimento, á los enfermos privados de apetito ó incapaces de soportar la alimentación más ligera.

Sección de Interés Personal

Nada tan *chic* como las magníficas sayas y blusas de seda que vende la conocida tienda *La Nueva York*, que son imprescindibles á las señoras y señoritas para ir á la última moda. *San Rafael 24*, entre Aguila y Amistad.

685 P a't 4-22

VINOS GALLEGOS.—Hoy por hoy los vinos gallegos del Rivero de Avia, tienen la aceptación completa de nuestro público.

Su consumo es grande, creciente, extraordinario.

Los señores Romero y Montes establecido en Lamparilla 19 y receptores de estos vinos, los han generalizado por toda la Isla.

Contiene tan pequeña cantidad de alcohol y tanino que su uso se recomienda, de un modo especial, para los paises cálidos.

La expresada casa Romero y Montes, tan acreditada en nuestro comercio acaba de recibir una gran partida de estos vinos.

Buen sabor, muy aperitivo y sumamente sanos.

Todo eso reunen.

609 P 4-22

CRONICA RELIGIOSA

DIA 22 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

El Circular está en Santa Catalina.

Santos Anastasio y Vicente, mártires; Gaudencio, confesor.

San Anastasio, mártir. Fué persa de nación, y antes de su bautismo se llamaba Magundat. Sirvió algún tiempo en las tropas del rey Cósroas, y después de la toma de Jerusalén, cuando llevaba la cruz de Cristo á Ctesifan, quiso saber qué motivo tenían los cristianos para hacer tanta estimación de dos maderos que habían servido para ajusticiar á un hombre.

Informado de todo, y bien instruido en la Religión Cristiana, recibió el bautismo, y vivió algún tiempo en el monasterio de San Anastasio, cuyo nombre tomó.

Siete años empleó en los ejercicios más humildes y más perfectos de la vida monástica. Movido de un ardiente deseo de derramar su sangre por amor de Jesucristo, pidió y obtuvo licencia para pasar á Cesárea. Supo que ciertos soldados de la guarnición hacían algunos maleficios: reprendiólos y echaron mano de él. Confesó que era cristiano, y sufrió con heróica constancia azotes, palos y todas las incomodidades de una rigurosa prisión. Confortóle el Señor con una aparición de mucho consuelo; y en fin coronó su santa vida con el martirio, habiendo sido ahorcado por la confesión de la fe el día 22 de enero del año 628.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 22.—Corresponde visitar á la Anunciata, en Belén.

COMUNICADOS.

BODA

En la iglesia del Espíritu Santo contrajeron matrimonio el pasado sábado, la virtuosa y bella señorita Concha Teresa Pérez Salgado y el apreciable joven Sr. Amado Lahonchere.

Apadrinaron el acto la señora Narcisa Salgado y el joven César Pérez Salgado, madre y hermano de la contrayente, actuando de testigos los conocidos jóvenes señor José Rosell Amat y el señor José Fernández y Ruiz. Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

575 1-22

CENTRO GALLEGO.

SECRETARIA.

El Sr. Presidente de este Centro, en cumplimiento de acuerdo tomado por la Junta Directiva del mismo, ha dispuesto se anuncie al público por este medio, que el domingo 26 del actual, á la una de la tarde y en el salón principal de esta Sociedad, tendrá efecto una subasta pública para la construcción de dos pabellones con destino á enfermos en la manzana 15 de los terrenos correspondientes al barrio de Concha en Jesús del Monte, ó sea la que se halla al fondo de la Casa de Salud "La Benéfica", cuyas obras se realizarán con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas y económicas, Memoria, planos y demás documentos que constituyen el expediente general instruido para la ejecución de las mismas, el cual se halla en esta Secretaría á disposición de todos aquellos licitadores que deseen examinarlo.

La subasta se llevará á cabo observándose para ello las formalidades que se estatuyen en el pliego especial de condiciones para dicho acto, que la Junta Directiva de este Centro aprobó oportunamente, el cual se halla tambien en esta Secretaría á disposición de los señores que quieran examinarlos y que deseando hacer proposiciones necesiten enterarse de los requisitos que para ello deben llenar previamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Habana 11 de enero de 1902.—El Secretario, Ricardo Rodríguez.

c 1 5 1a-11 13d-12 En

LA COMPETIDORA GADITANA,

GRAN FABRICA de Tabacos, Cigarros y PAQUETES DE PICADURA de la Viuda de Manuel Camacho é Hijo. *Santa Clara 7.* *HABANA*

c 99 26d-9 En a 4-

AVISOS

Consulado de Portugal en Cuba, & Puerto Rico, con residencia en la Habana.

Cito por este medio á la Sra Rosa Tavares de Sousa y Araujo, con sus hijos Manuel y Francisco, vecinos que fueron de Coral Falso de Macurijes hasta mediados del año de 1901 y hoy residentes en Navajas, para que dentro del término de seis días hábiles contados desde hoy, comparezcan en este Consulado á prestar declaración con motivo del fallecimiento del súbdito portugués José Alvarez Bastos, acaecido en el pueblo de Cruces el 28 de septiembre último, apareciendo bidos de lo que haya lugar si no lo verifican.

Y para que llegue públicamente á conocimiento de los interesados libro la presente en la Habana á 20 de enero de 1902.—El Cónsul, M. Gómes de Araujo. 583 6-21

The United Railways of Havana and Regla Warehouses, limited

ADMINISTRACION GENERAL

La Secretaría de Obras Públicas á propuesta de esta Administración ha aprobado el cambio de nombre del apeadero *Ferro*, que á partir del 1º de febrero próximo se denominará *Mazorra*.

Lo que se avisa al público por este medio para su conocimiento.

Habana 16 de enero de 1902.

El Administrador General. *J. E. Wolfe.*

C 134 5-17

"Diario de La Marina."

Habiéndose extraviado el certificado número 263 por valor de cinco acciones de esta Sociedad y Empresa, pertenecientes al Sr. D. Bonifacio Piñón, se anuncia, y por este medio se ruega al que lo haya encontrado, que lo entregue en esta Administración, ó bien lo devuelva al interesado, calle Ancha del Norte nº 231, advirtiendo que transcurridos quince días desde la fecha de la primera publicación de este anuncio, quedará dicho certificado nulo y de ningún valor.

Habana 6 de Enero de 1902.

c 87 15-8 En

Revocatoria de Poder

Por escritura otorgada ante el Notario de esta Ciudad Francisco J. Daniel en veinte y seis de Diciembre último el Pbro. Ramón Picabea y Huarte, revocó el poder que tenía conferido al señor Francisco Díaz.

551 4 21

LICITACION para la construcción de los cuatro primeros kilómetros de la carretera de Artemisa á Cayajabos.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Pinar del Río.—18 de Enero de 1902. Hasta las dos de la tarde del día 10 de Febrero de 1902, se recibirán en esta oficina, antiguo Cuartel de Infantería, Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los cuatro primeros kilómetros de la carretera de Artemisa á Cayajabos.—Las proposiciones serán abiertas y leidas públicamente á la hora y fecha mencionadas.—En esta oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite los Pliegos de Condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.

Esteban Duque Estrada
Ingeniero Jefe.

Cta 135 alt 6-19

Proposición para la reparación del faro "Colón" en la Punta de Maternillos.—Comisión de Faros.—Oficina del Jefe.—Edificio de Hacienda.—Habana, 15 de Enero de 1902.—Hasta las dos de la tarde del día veinte de Febrero de 1902, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la reparación del faro "Colón" en la Punta de Materaillos, en el puerto de Nuevitas, provincia de Puerto Príncipe. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. En esta oficina se mostrarán, al que los solicite, los pliegos de condiciones, planos y modelos. Se darán informes á quien lo solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos á "E. J. Balbín, Jefe de la Comisión de Faros, Edificio de Hacienda, Habana." Y al dorso se les pondrá: "Proposición para la reparación del faro "Colón" en la Punta de Maternillo."

C 131 alt 6-18

Proposición para la reparación de la caseta del fanal y casas de los torreros de Punta de Prácticos.—Comisión de Faros.—Oficinas del Jefe.—Edificio de Hacienda.—Habana, 15 de Enero de 1902.—Hasta las dos de la tarde del día veinte de Febrero de 1902, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para la reparación de la caseta del fanal y casa de los torreros de Punta de Prácticos, en el Puerto de Nuevitas, provincia de Puerto Príncipe. Las proposiciones serán abiertas á dicha hora. En esta oficina se mostrarán, al que lo solicite, los pliegos de condiciones, planos y modelos. Se darán informes á quien lo solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos á "E. J Balbín, Jefe de la Comisión de Faros, Edificio de Hacienda, Habana." Y al dorso se les pondrá: "Proposición para la reparación de la caseta del fanal y casas de los torreros de Punta de Prácticos."

C 130 alt 6-17

AVISO

El tan conocido expendedor de carnes Manuel Paredes pone en conocimiento de sus amistades y del público en general haberse hecho cargo de su antigua casilla, Mercado de Tacón núm. 22, en donde encontrarán los que me favorezcan carnes superiores y á precios lo más económicos.

383 8-15

AVISO

JOSE CASTRO, San Miguel 124, se hace cargo con arriendo ó sin él de casas y ciudadelas, con buenas garantías ó en metálico, á medida del deseo de sus dueños ó apoderado. San Miguel 124, á todas horas.

283 26-11 En

AVISO

En EL ALMACEN, Monte 81, hay Guano País primera á precio barato. También hay pita corojo para plumeros y chucheros. No se detalla al menudeo. Por pacas se dan buenos precios. Monte 81, EL ALMACEN.

223 15-10

¡NO MAS CANAS!

La legítima TINTURA AMERICANA para teñir el cabello y la barba, del inventor francés Mr. Roig, queda teñido en un minuto y se asegura no ser perjudicial á la salud, antes al contrario quita la caspa y la erupción de la cabeza, lo hace renacer y la vuelve su color natural. No hay necesidad de volverlo á teñir hasta que vuelva á nacer el cabello. Es la mejor del mundo y la más barata. Sólo cuesta un peso plata.

Agua Maravillosa vuelve la juventud de 15 años, el cutis hermoso y fresco. VALE 25 CENTAVOS PLATA. Sólo con mojar la punta de una servilleta en dicha agua y pasarla por la cara, deja el cutis hermoso y suave, sin dañarlo en lo más mínimo. Depósito principal, O'Reilly 44, tienda de ropas "Mi Nuevo Destino."

9312 4a-23 26d-23

Empresas Mercantiles y Sociedades.

The United Railways of Havana and Regla Warehouses limited

Rebajas en Tarifas

Se pone en conocimiento del público que la Empresa ha acordado la siguiente modificación en la Tarifa, que regirá desde esta fecha y hasta nuevo aviso:

Palo de Campeche { Se clasificará como mercancía de 3ª clase en vez de 2ª clase en que hoy se clasifica.

Villanueva, enero 21 de 1902

El Administrador General, *E. G. Wolfe.*

C 152 4-22

COMPAÑIA ANONIMA

Nueva Fábrica de Fósforos

LA DEFENSA.

SECRETARIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden de Sr. Presidente cumpliendo lo que dispone el art 4 del Reglamento de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el domingo 26 del corriente á las doce del día, en el local que ocupa la fábrica de esta Empresa, calzada del Cerro n. 813.

En dicha Junta se tratará de los siguientes particulares:

1º Lectura de la convocatoria.
2º Lectura del acta de la Junta general anterior.
3º La Comisión de glosa del primer semestre de 1901 emitirá su informe correspondiente.
4º Lectura del último balance semestral.
5º Nombramiento de la Comisión que ha de glosar dicho balance.
6º Elección de Presidente, Tesorero, Secretario, cuatro Vocales y dos Suplentes por renovación anual, y un suplente por un año en sustitución de D. Francisco G. Villegas.
7º Asuntos generales.

Se advierte á los señores accionistas que las cuentas-balances, estados y comprobantes de la Compañía, están á disposición de aquellos que deseen examinarlos en el local que ocupa la Fábrica, calzada del Cerro n. 813.

Habana enero 18 de 1902.—El Secretario, Bernardo Toca. c 141 alt 2a-20 6d-21

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE Naturales de Galicia

SECRETARIA.

La segunda Junta general ordinaria que prescribe el artículo 33 del Reglamento para toma de posesión de la nueva Directiva y dar cuenta del informe de la Comisión glosadora, tendrá efecto á las doce del día del próximo domingo 26 del actual en los salones del Centro Gallego.

Lo que se recuerda á los señores socios como citación á dicha Junta.

Habana, Enero 20 de 1902.—El Secretario, Miguel A García. C 147 6 21

The Western Railway Havana of (LIMITED)

Compañía del Ferro-Carril del Oeste—DE LA HABANA—

SECRETARIA

El Juzgado de Primera Instancia del Este de la Habana, por cuya orden están embargadas diez acciones pertenecientes á don Salvador Prats, ha ordenado á esta Compañía la expedición de los títulos modernos, en sustitución de los de la Empresa del Ferro-carril del Oeste que aparecen extraviados, y á este efecto la ha autorizado para que haga las publicaciones necesarias conforme á los Reglamentos de la misma.

Lo que se publica por este medio, á fin de que las personas que se consideren con derecho á impedir la expedición de nuevos títulos y canje por las acciones antiguas, concurran á esta Oficina dentro de los veinte días siguientes á la publicación del presente anuncio, pasados los cuales se procederá á lo que corresponda.

Habana, Enero 18 de 1902.—El Secretario, Cárlos Fonts y Sterling. 511 3-19

Propiedades Especiales.

La Emulsión de Scott, como ingeniosa combinación de aceite purísimo de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, levanta la resistencia orgánica, contribuye al aumento de las fuerzas físicas, vigorizando nervios y músculos, regulariza la digestión y estimula el apetito. Ademas combate los venenos que vician la sangre ó promueve su pronta eliminación, y goza de *propiedades especiales* y seguras contra las múltiples afecciones del aparato respiratorio.

Un sabor agradable y un aprovechamiento facil y completo realzan sus méritos terapéuticos. Su

absoluta eficacia

contra la anemia, tisis, raquitis, enfermedades nerviosas, del pecho y pulmones, alteraciones de la sangre, denticiones difíciles y crecimiento rapido, le han conquistado fama universal.

La humanidad no ha podido menos de encontrar en tan benéficos atributos el secreto de la vida.

Todas las zonas y latitudes cuentan ahora por millares las existencias que *merced á ella* han sido heroicamente arrebatadas de los brazos de la muerte.

Rehúsense las llamadas "tan buenas" ó "más baratas" que la de Scott.

De venta en todas partes.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

8A

Sociedad de Auxilio de Comerciantes é Industriales de la Isla de Cuba.

CONVOCATORIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca por este medio á los señores socios para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán efecto, la primera, á las siete y media de la noche del 27 del corriente, en el Casino Español de esta ciudad, con arreglo á los artículos 28, 29, 32, 34, 35 y 37 del Reglamento,

Terminada la Junta ordinaria, y si hubiere el número de socios correspondiente, se constituirá la extraordinaria para discutir el proyecto de reforma de algunos artículos del Reglamento, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 28, 31, 33, 37, 65 y 69 del citado Reglamento.

Habana 20 de enero de 1902.—El Secretario-Contador, Alejandro Antinori. 514 6d 21 1a-27

Compañía del Ferrocarril de Matanzas

SECRETARIA

Por disposición del Sr. Vicepresidente, en funciones de Presidente de la Compañía, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que previene el Reglamento, se cita á los señores accionistas para celebrar la sesión ordinaria de la Junta general, el 30 del corriente, á las doce del día, en el salón destinado al efecto en la Estación de García. En esa sesión se leerá el informe de la Junta Directiva sobre el último año social que venció el 31 de Octubre pasado; se presentará el balance correspondiente á ese año, revisado por la Comisión que se nombró para ello, nombrado por la misma, si las personas que ... ; se procederá á elegir los Vocales ... que han de reemplazar á dos señores ... que han cumplido su término reglamentario; y se tratarán los demás asuntos que se crea conveniente someter á la consideración de la Junta.

Desde el día 15 hasta el 30 de este mes se encontrará en esta Oficina la lista de los señores accionistas á disposición de los que deseen examinarla.

Oportunamente se avisará la fecha en que pueden los señores accionistas recoger el informe citado de la Junta Directiva.

Matanzas, Enero 14 de 1902.—Alvaro Lavastida, Secretario. c 117 15-15

CIRCULO HISPANO

Sociedad de Recreo y Filarmonía

SECRETARIA

En cumplimiento de lo que previene el artículo 11 Capítulo V del Reglamento de esta sociedad, la Junta Directiva acordó convocar á Junta General ordinaria que tendrá efecto en los salones de la misma situados en la casa número 36 de la calle de Bernaza, á las ocho de la noche del viernes 24 del corriente.

Lo que de orden del señor Presidente se hace público para general conocimiento de los señores socios.

Habana enero 19 de 1902.—El Secretario, Juan Dardet 521 31-19 1a-20

BANCO NACIONAL DE CUBA

(National Bank of Cuba)

CALLE DE CUBA NÚMERO 27, HABANA

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japon; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Ofrece cajas de seguridad para la guarda de valores, alhajas ó dinero.

Admite en su Caja de Ahorros, cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un periodo no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales.

Hace pagos y cobros por cuenta agena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas

El Director Gerente, *José Mª Galán*

C 57 1 E

ANUNCIOS

¿ ESTA UD. SORDO ? ?

Toda clase de sordera y personas que no oigan bien, son curables por medio de nuestra nueva invención; solamente losque hayan nacido sordo son incurables. Los ruidos en las orejas césan immediatamente. Escribanos pormenores sobre su caso. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.

International Aural Clinic, 596 La Salle Ave. CHICAGO, ILL.

2000 VAJILLAS DE $17 á $250

CASA DE HIERRO
OBISPO Y AGUACATE

c 33 alt 1 En

Regenerar el organismo

restaurando las fuerzas perdidas, por cualquier exceso (mental ó corporal), por falta de asimilación (de la que son consecuencias la Anemia, Raquitismo, Debilidad nerviosa etc.) y que es producida siempre por las malas digestiones; se consigue con el uso del

NEURO TÓNICO
MARCA REGISTRADA SARRÁ

por cuyá razón es el preferido para combatir la degeneración originada por cualquiera de las causas expresadas.

FARMACIA Y DROGUERÍA
LA REUNIÓN
JOSÉ SARRÁ. HABANA

NOTA: Si tiene Vd. dificultad en conseguirlo, escríbanos y tendremos el gusto de remitírselo por conducto de su Farmacéutico.

C 181 ¶12-29 E

COMEJEN

Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes, donde quiera que sea, garantizando la operación, 40 años de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para más prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, CALLE DE SANTO TOMAS N. 7, ESQUINA Á TULIPAN.—Rafael Pérez. 157 15d-8 15a-7 En

POLICLÍNICA DEL Doctor A. RODRIGUEZ

PASEO DEL PRADO 16 (*altos*)
HABANA

Tratamiento moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. Curación de LA SIFILIS por el sistema de inyecciones.

Rayos X, el mayor aparato fabricado por la casa de Liemens Alemana, con él reconocemos á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección DE ELECTROTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc., GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electrosis sin dolor en las estrecheces. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, etc., etc.

Esta policlínica invita á todos los médicos de la Isla y pone á disposición de todos los colegas el aparato RAYOS X.

16, PRADO, 16—HABANA

516 15 19 En

HOMBRES DEBILES

RECOBRAD VUESTRO VIGOR

LA DEMORA ES PELIGROSA.

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de alientos inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto o de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y fríos, temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envienos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud., ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de treinta días, en el que se efectuará una curación radical, se le restablecerá á Ud. su completa salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite cinco pesos en billetes de su país ó giro postal como garantía de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo certificado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
105 Vincent Bldg., Broadway & Duane St., New York, E. U. de A.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

C 98 26-10 En

IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENITAL, Espermatorrea y Esterilidad.

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. DOS PESOS bote en todas las principales farmacias y droguerías. Depositarios: En la Habana, Viuda de José Sarrá é hijo, Teniente Rey 41. En San Juan de Pto. Rico, D. J. M. Blanco y Cp. alt C 44 1 En

PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un

Reloj de Roscopf

PATENTE

ES LEGITIMO?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRANEL y en todas cantidades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RICLA 37, A, ALTOS **APARTADO 668**

c 65 78-1 En

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

C 28 alt a y d 1

NOVEDADES

La Casa de Borbolla,

COMO SIEMPRE,

ofrece hoy al público todo lo mejor y lo más nuevo en joyería y relojes.

Cadena de plata dorada, para reloj ó abanico, desde......	$1.40
Preciosos prendedores de oro, desde	$3.50
Aretes de oro fino, desde	$1.10
Pulsos de cadena, desde	$8.25
Gargantillas, desde	$0.75
Botonaduras y yugos de oro	$4.00
Sortijas con piedras finas, desde	$1.30
Cadenas de oro para reloj, desde	$12.00
Relojitos de acero para señora ó niño, desde	$2.75
Idem, idem, con diamantes y otras piedras, desde	$15.00
Relojes de nikel ó acero para caballero, desde	$2.25

Tenemos ternos completos para señoras y niños, collares, diademas, leontinas, leopoldinas, bolsillos de oro y plata, relojes de acreditados fabricantes y el surtido más completo y variado de joyería á precios que no admiten competencia.

Agradecemos una visita en

COMPOSTELA 52, 54, 56, 69 Y OBRAPIA 61,

C 36 1 Fm

c 1591 alt alt 3-20 dic

AÑO DE FRIO.

El frío que estamos sintiendo es grande, si se compara con el de otros años. Hay quien lo llama *frío interventor* y hasta quien cree que de ese frío tienen la culpa los americanos, como de la baja del azúcar. Frío tan fuerte y tan seguido tenía que producir catarros á millares. La gente se pasa la vida con el pañuelo en la nariz, estornudando y tosiendo. Las ronqueras, bronquitis y pulmonías están á la orden y para ese catarro epidémico que está sufriendo una gran parte de la población de Cuba se está buscando un nombre. Hay quien lo llama el *Jai-Alai* por la analogía que existe con ese juego, que es también una epidemia; otros le llaman *El Camaleón*, por aquello de que los catarros revisten diferentes formas y por último hemos oido también llamar al catarro reinante *Frégoli*. El nombre no hace á la cosa. Lo cierto es que para este tiempo clásico catarral inventó el Dr. González EL LICOR DE BREA VEGETAL, que da unos resultados brillantes. Es preventivo, porque el que lo toma en salud evita adquirir los catarros, siempre que al mismo tiempo tome precauciones higiénicas de abrigo, evitar las corrientes de aire, etc. EL LICOR DE BREA del Dr. González es también curativo porque tiene las propiedades de despejar la cabeza, facilitar las expectoraciones, aliviar la tos y combatir el estado de postracion que producen los catarros, levantando las fuerzas del organismo. Es también reconstituyente, por cuyo motivo se recomienda de una manera eficaz á los convalecientes de los catarros, que quedan debilitados é inapetentes. En una palabra EL LICOR DE BREA del Dr. González abre el apetito, cura el insomnio, hace engordar y produce buen humor. Por su sabor grato lo toleran todos los paladares, inclusos los niños y esa es la razón, por la cual muchos lo prefieren al aceite de bacalao y emulsiones. EL LICOR DE BREA prueba bien en todas las edades de la vida y á ambos sexos. Se prepara en la Botica y Droguería SAN JOSE, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla, donde se vende, así como en todas las Boticas y Droguerías de la Isla de Cuba.

c 142 19 En

PIANOS

Hughes & Son.

Ultima novedad en verticales y de cola hasta 8 piés y 10 pulgadas inglesas. No se compre piano hasta no escribir al Agente General

Lorenzo A. Ruiz, Cárdenas.

Ningun piano puede compararse al de HUGHES & SON, cuya superioridad incuestionable sobre todos los demás es tal, que se admitiría su devolución en caso contrario. Se entregan en cualquier población A PRECIO DE FABRICA.

6799 alt 78-18 St

EL MEJOR Y MAS ENERGICO RECONSTITUYENTE

—Elixir reconstituyente-tónico de kola, cola y lactofosfato de cal.—

DEL DR. GARRIDO

Sus efectos en el organismo son admirables. Las personas débiles, anémicas y los convalecientes encuentran recuperadas la fuerza en muy corto tiempo. Es el medicamento que más leche proporciona á las criandera. Los niños de dos años en adelante pueden tomarlo con ventaja á otros reconstituyente, no solo por sus excelentes cualidades nutritivas sino por su sabor delicioso.

DEPOSITOS.—Sarrá, Jonhson, González, Taquechel, y en la farmacia del Dr. Garrido, Sol y Aguacate.

PRECIO $1.80 PLATA EL FRASCO

Cta 130 alt. 13 19

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cª, Perfumistas

PARIS -- 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

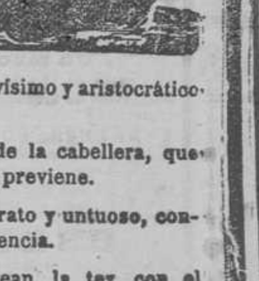

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PROFESIONES

Dr. Gálvez Guillem
MEDICO CIRUJANO
de las facultades de la Habana y New York.
Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.
Gabinete (provisionalmente) en
64, Amistad 64
Consultas de 10 á 12 y de 1 á 4.
GRATIS PARA LOS POBRES
c 46 1 En

Dr. Enrique Perdomo
VIAS URINARIAS.
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. c 18 1 En

Ramón J. Martínez
ABOGADO
Se ha trasladado á AMARGURA 32.
c 25 1 En

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Ha regresado de su viaje á Paris.
Prado 105, costado de Villanueva.
c 25 1 En

Dr. Enrique Nuñez
Consultas de once á 2. San Miguel 116.
CIRUGIA, PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.
c 91 7 En

Doctor E. ANDRADE
Ojos, oidos, nariz y garganta.
TROCADERO 40. CONSULTAS DE 1 A 4
c 90 7 En

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS—NARIZ—GARGANTA.
c 20 1 En

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Campanario n. 160.—Consultas de 12 á 3.—Teléfono 1787
c 19 En

Francisco G. Garófalo y Morales,
Abogado y Notario.
FRANCISCO S. MASSANA Y CASTRO
Notario.
Teléfono 332 Cuba 37. Habana.
c 13 1 En

Doctor R. Chomat
Tratamiento especial de la Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 2. Tel. 854. Luz 40. C 22 1 En

J. Puig y Ventura
ABOGADO
Santa Clara 25, altos, esquina á Inquisidor. Teléfono 839. Consultas de 12 á 3.
c 150 26-20 En

Dr. Fermín Valdés Domínguez
MEDICO FORENSE
Consultas y operaciones de 1 á 3. Gratis para los pobres. Colón 22.
Cta. 133 26-17 En

DR. ADOLFO REYES
enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital St. Antonie de París.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla n. 74, altos. Teléfono 874. c 97 13-10 En

Dr. Pumariega.
Ha trasladado su domicilio á San Nicolás n. 115. Consultas de doce á dos. 278 13-11 En

Dr. Alfredo Valdés Gallol.
MEDICO CIRUJANO.
Consultas de 9 á 11 a. m. y 3 á 5 p. m. Hidroterápico del Dr. Valdespino, Reina 89. Domicilio Santa Clara 37. c 116 18 En

Dr. Jorge L. Dehogues
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n. 71.
c 23 1 En

Dr. R. Guiral
OCULISTA
Jefe de la Policlínica del Dr. López durante tres años. Consultas de 12 á 2. Manrique 73, altos.
19 26-3 En

DR. DESVERNINE
CUBA 52
Consultas lunes, martes y miércoles, de 12 á 2
C 2152 156-19 D

Dr. Manuel G. Lavin
Ex interno de los hospitales de París.
Jefe de Clínica Médica.
Consultas de 12 á 2. Teléfono 597. Calle de Cuba n. 38. 9559 26 29

Eusebio de la Arena y Cazañas.
ABOGADO.
Consultas de 1 á 4. O-Reilly 84.
C 14 26-1 En

Dr. Emilio Martínez
Garganta, nariz y oidos.
Consultas de 12 á 2 NEPTUNO 3
c 16 1 En

Gabinete de curación sifilítica del Dr. Redondo.
Avisa al público que para el de abril saldrá para Europa.
Calzada de Buenos Aires 23.——Teléfono 1972
c 63 1 En

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
Amargura 32, Teléfono 814
C 21 1 En

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas.) Consultas de 11 á 1. Aguiar 108½ Teléfono 824. C 21 1 En

Doctor Juan Pablo García
Vías urinarias
Consultas de 12 á 2 Luz número 11
C 26 1-En

Dr. Alberto S. de Bustamante
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de señoras
Consultas de 1 á 3 en Sol 79. Domicilio Jesús María n. 57. Teléfono 585. c 81 78-1 En

Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOSAS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS.) Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7. Prado 19.—Teléfono 459. C 17 1 En

ENSEÑANZAS.

Se ofrece para dar lecciones
de inglés, una profesora que acaba de llegar de New York A. Forste, Amistad 76. 579 4-22

"Riverside School"
Rutherford N. J. U. S. A.
Escuela para varones y hembras, hermosamente situada á 9 millas de la ciudad de Nueva York. Se dan clases especiales á aquellos deseosos de aprender el idioma inglés.
Para pormenores dirigirse á J. Barquín Ricla 18 Habana y á J. Menéndez Co. 55 New St. New York. 570 26-19 e

INGLES aprendido en cuatro meses, enseñado por una profesora inglesa (de Lóndres) que da clase á domicilio ó en su morada á precios módicos de idiomas, música é instruccion. Deja las señas en Amistad 100. Otra que enseña casi lo mismo con buen éxito, desea casa y comida en cambio de lecciones: Aguila 86. 513 4-19

Alfred Boissié
Autor de textos ingleses y franceses: profesor de idiomas y de instrucción, Cuba 139.
488 13-18

Manuela Zambrana
viuda de Vázquez, y
Esther Lucila Vázquez
dan clases de piano y de Instrucción primaria San Nicolás 71, altos.
342 8-14

COLEGIO
Ntra. Sra. de los Angeles
—DIRECTORA—
María Aday de Gómez
Enseñanza elemental y superior, Religión, Francés ó Inglés, Dibujo, Música y labores.
Las clases de inglés, dibujo y solfeo, son gratis para las alumnas de este plantel.
Clase especial de labores los sábados de 1 á 4.
Se admiten alumnas internas, medio internas y externas. PENSIONES MODICAS.
70 26-4

Mrs. Hilda Rafter
PROFESORA INGLESA.
Tejadillo 34 217 26 9 En.

EUGENIO BURES, profesor de piano y maestro concertador, recibe avisos en los salones de música de los señores Anselmo López, Obrapía 23 y José Guiralt, O'Reilly 61. Domicilio Carlos III calle de Sabirana n. 6. 194 13-9 En

COLEGIO FRANCÉS
FUNDADO en 1893. —Obispo núm. 56 altos.
Directora: Mademoiselle Leonie Olivier.
Enseñanza elemental y superior. Religión, francés, inglés y español. Taquigrafía, solfeo, etc., por un centén mensual.
Se reanudan los cursos el dia 7 de enero.
Se admiten internas, medio internas y externas.
Se facilitan prospectos. 72 26-4 En

COLEGIO AUDUBON
Colegio para niñas y señoritas pupilas ó externas.
Hermoso hogar. Trato individual esmerado é instrucción académica y en estudios avanzados.
Plaza de San Nicolás
NUEVA YORK
9230 26-22

LIBROS É IMPRESOS

OBRAS DE MAYNE REID
Ilustradas con láminas, aventuras peligrosas de mar y tierra, divertidas á 15 centavos á escoger en Salud número 23 Librería 594 4-22

EL OLIMPO
Este antiguo y acreditado almacén de música acaba de recibir un surtido de instrumentos para orquesta y bandas militares que realiza á precios de fábrica. Clarinetes de Le Fevre, Cornetines de Besson, Trombones, Figles á 5 centenes, Violines desde $3 á 15, arcos, desde 80 centavos á $3, Métodos de Solfeo de Eslava á 40 centavos, las cuatro partes $1, Solfeo Carulli Lemoine 35 centavos, idem de piano Lemoine, Carpentier, Viguerí á $1.
Todos los estudios que se dan en los Conservatorios y Centros de música á precios muy reducidos, Métodos de Bandurria de Pera Nebot á $2, piezas sobre motivos de todas las óperas, Valses, Polcas etc. á 20 centavos, surtido de guitarras y bandurrias á precios de fábrica, al por mayor y menor, Cuerdas romanas legítimas. Las afinaciones y composiciones de piano, á cargo del fabricante Avelino Pomares.
Aguacate, número 100, entre Amargura y Teniente Rey.
443 alt. 8-1

ARTES Y OFICIOS.

Hojalatería de José Puig
Instalación de cañerías de gas y de agua. Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay depósitos para basura y batijas y jarros para las lecherías. Industria esquina á Colón.
c 148 26-20 En

A LAS SEÑORAS.—La peinadora madrileña Catalina de Jiménez, tan conocida de la buena sociedad Habanera, advierte á su numerosa clientela que continúa peinando en el mismo local de siempre: un peinado 50 centavos. Admite abonos y tiñe y lava la cabeza. San Miguel 51, entre Galiano y San Nicolás.
9355 21-26 dic

Elisa G. de Alcántara
PEINADORA
Gran salón de peinar señoras. San Miguel 43 entre Aguila y Galiano. Se peina á domicilio.
119 26-9

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS, de H. A. Vega.
Antigua casa Baró.
Premiada con medalla de plata en la Exposición de Búffalo.
Los aparatos de goma blanda de esta casa fueron los premiados y muy recomendados para la comodidad y curación de las hernias.
31½, Obispo, 31½
c 69 alt 10 3 En

SOLICITUDES.

DESEAN COLOCARSE
una cocinera y una criada de mano, en esta ciudad ó en el Vedado. Saben cumplir con su obligación y tienen buenas recomendaciones. Informan Morro num. 13. 602 4-22

INTERESANTE
Se necesitan $5 000 oro español al 8 p ° anual con hipoteca de una casa en esta ciudad; es de mampostería, azotea y teja, tiene cloaca, limpia documentación y está asegurada en $3 200 y renta $13 oro al mes; también se vende; no se admiten corredores. Su dueño en la Calzada del Monte 63. mueblería, ó en San Ignacio 75, bajos. 576 4 2

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano. Es fina, sabe cumplir con su obligación y entiende algo de costura. Tiene buenas recomendaciones. Calle del Progreso nº 11, al lado de la botica. 580 4-22

COCINERO
Desea colocarse en casa de comercio, tiene buenas referencias. A todas horas en Amistad 138.
582 4 23

SE SOLICITA
un administrador responsable para que tome la dirección de un almacén y oficina que se ha de abrir inmediatamente en la Habana con objeto de ensanchar los negocios de una firma hace tiempo establecida. Sueldo $150 y utilidades. El pretendiente ha de tener $1.500 efectivo. Dirección, Superintendente, P. O. Box 1431, Philadelphia. Pa.
alt 4-22

SE SOLICITA
una chiquita de 12 á 14 años, blanca ó de color en Lamparilla 24, altos, de 1 á 5. Se le da sueldo.
586 4 22

Una señora peninsular
desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Informarán en Estrella número 71.
584 4-23

Hipotecas y alquileres
Se facilitan grandes y pequeñas cantidades en dicho concepto. Reducido interés y breves operaciones, de 7 á 8 Habana 114 esquina á Lamparilla.
589 4 22

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora; es amable y cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Virtudes 170. 597 4-23

Una señora peninsular
desea colocarse para cocinar en casa particular ó establecimiento. Sabe el oficio con perfección y tiene quien la garantice. Informan Monte 91, bodega. 593 4 22

DESEA COLOCARSE
una joven de criandera, peninsular, mes y medio de parida, tiene su niño que se puede ver; tambien una manejadora. Tienen quien responda por ellas. Informan Desamparados 64. 598 4-22

UNA CRIANDERA PENINSULAR con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Está dándole de mamar á un niño. Tiene quien responda por ella. Informan Belascoain 105½. Dragones 5, barbería, y Gloria 195 522 4-21

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento, no tiene inconveniente ir al Vedado si el sueldo lo amerita: Lamparilla 18 588 4-22

SE OFRECE TENEDOR DE LIBROS CON muchos años de práctica en importantes casas de comercio de España de un millón de capital y con más de mil cuentas corrientes. Es hijo del país. Sueldo módico. Acepta cualquier colocación en la ciudad ó en el campo. Razón Luis Camacho Oficios 74 604 4-22

CRIANDERAS
dos de diferentes tiempo de paridas, con buena y abundante leche, desean colocarse á leche entera. Manrique 71. 607 4-23

Desea colocarse
un peninsular de mediana edad, para criado portero ó camarero ha servido en las mejores casas y tiene recomendaciones. Informarán Villegas 107 teléfono 450 608 4 22

CRIANDERA
desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, garantizada por los mejores médicos y casas donde ha criado otras veces. Tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Sale fuera de la capital. Informan en Genio 2, bodega, y Prado 50, dirigirse al dueño. 559 4-15

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular en establecimiento ó casa particular; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias de las casas donde ha estado sueldo de 2 centenes en adelante. Compostela 66, cuarto núm. 9. 556 4-21

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene certificado médico donde ha estado criando que respondan por ella. Informan San Miguel 230, esquina á Marqués González. 545 4-21

Dos jóvenes peninsulares
desean colocarse de manejadoras en buena casa; saben coser á mano y á máquina y tienen quien responda por ellas. Informan callejón de Chávez núm. 4 530 4 21

Agente ó Comisionista se solicita
uno para la venta al comercio importador y al detall de artículos acreditados. Se preferirá al que tenga otras comisiones á su cargo. Industria 126.
568 4-21

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular en casa de corta familia. Sabe su obligación y tiene quien responda por ella. Informan en Morro 58. 573 4 21

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de manejadora ó criada de manos. Es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informará el portero en Concordia 18.
560 4 21

UNA JOVEN PENINSULAR que entiende de costura, desea colocarse de criada de mano tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha servido. En la misma hay otra que se coloca de costurera. Informan Inquisidor 29.
563 4-21

DESEA COLOCARSE
una criandera á leche entera; es muy cariñosa con los niños, teniendo recomendaciones de las casas donde ha estado. Tiene su niño que se puede ver y es de 3 meses de parida. Informan Infanta frente al chucho de Villanueva, y en Prado 110, El Cosmopolita. 564 4-21

Una criandera asturiana
de tres meses de parida, buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Morro n. 23.
570 4-21

UN COCINERO y repostero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento; desempeña el oficio con perfección y es cumplidor de su deber; tiene personas que respondan por él. Informan Zanja 66. 571 4-21

Un muchacho blanco
ó de color, de 14 á 16 años, se solicita para ayudar al servicio de mano. Debe traer referencias. Industria 126. 567 4-21

UNA BUENA COCINERA de color, á la criolla y á la española, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Sueldo 3 centenes. Informan Virtudes 81. 563 4-21

SE SOLICITA
una criada de manos de mediana edad. Manrique número 124 de 12 á 4. 569 4-21

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA encontrar una casa respetable para servir á una señora ó señorita. Sabe peinar y entiende de costura. Tiene personas que respondan por su conducta. Impondrán en Obispo esquina á Villegas, Correo de Paris 109. 565 4-21

SE SOLICITA
un muchacho peninsular para criado, que tenga quien responda de su conducta. Habana esquina á Sol, altos de la bodega. 531 4-21

Una joven peninsular de un mes
de parida, desea criar un niño en su casa ó colocarse á media leche, que tiene buena y abundante. Tiene recomendaciones. Informan Diaria 38. En la misma hay una buena cocinera. 555 4-21

Una criandera peninsular
con abundancia de buena leche y un niño que está de 1º desea colocarse á media leche ó á leche entera. Tiene familias particulares en donde antes ha estado que respondan por ella. Informarán en Corrales 220. 544 4 21

DESEA COLOCARSE
un joven de cochero, muy decente y formal para un faetón ó un milor ó de carrero ó dependiente de cualquier giro por poco sueldo para aprender. Tiene buenas referencias. Corrales 158. 552 4-21

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS
"La Eminencia" y "El Beso"
—DE—
J. VALES y Ca.
Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de Vuelta Abajo.
Los de hebra son una verdadera especialidad.
Prúebelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero.
Pídanse en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla.
GALIANO 98, HABANA, APARTADO 675
c 35 alt 1 En

COCHERO
Se solicita uno que duerma en la casa, y que tenga quien lo garantice. Informarán en la Oficina de la Policía del Puerto. 551 4 21

BARBEROS
Se solicitan á los barberos y peluqueros que pertenecieron á la Sociedad de Socorros Mútuos con el objeto de reanudar sus funciones que quedaron en suspenso por la época que atravesabamos y en atención á los buenos servicios que prestó durante quince años.
Varios miembros que no han perdido la corriente de simpatía que hácia ella sienten citan por este medio para el viernes 24 del corriente á las ocho de la noche á la calle de Teniente Rey 58 frente á La Reunión y á todos los que quieran concurrir.
La Comisión.
539 4-21

SE COLOCA UNA SEÑORA
para cocinar en casa de poca familia. Cocina á la española y tiene buenas referencias. Estrella esquina á Rayo, altos de la bodega 540 4-21

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca otra peninsular de criada de mano ó manejadora. Son cariñosas con los niños y tienen quien responda por ellas. Informan en Vives 180.
536 4-21

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano; tiene quien responda por ella. Darán razón en San Lázaro 321.
529 4 21

Una criandera peninsular
de 2½ meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan en Neptuno nº 249
533 4 21

Una señora, hija del país,
desea colocarse de criada de mano ó de manejadora. Sabe coser toda clase de ropa. Tiene quien la garantice y es muy cariñosa con los niños. Informan Vives 180. 537 4 21

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera con buena y abundante leche y con su niño que se puede ver, á leche entera, y la otra de criada de mano ó manejadora. Son cariñosas con los niños y tienen quien responda por ellas. Informan Galiano 5 538 4-21

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora. Es bondadosa y cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan Animas 58, cuarto núm. 2.
534 4-21

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD que se dedica á asistir enfermos desea colocarse en casa particular ó para cuidar señoras que hayan salido de su cuidado. Es muy inteligente y tiene personas que la recomienden. En la misma se coloca una general costurera. Informan Vedado, Calzada esquina á 10, puesto de frutas. 518 4-21

UN JOVEN FRANCES, que sabe con perfección los oficios de cochero y criado de mano, desea colocarse en una casa de respeto. Como la mejor garantía de su conducta puede presentar un certificado de la Prefectura de Policía de París. Informan Zanja n. 1. 522 4-21

SE SOLICITA
una criada blanca para una corta familia para cocinar y algunos otros quehaceres, que de referencias, se prefiere que duerma en la casa. Revillagigedo 40 503 4-19

Una morena de alguna edad y que tiene personas que acrediten su conducta desea encontrar á persona ó familia que vaya á los Baños de San Diego; brindándose á servirla gratis con tal de recibir el beneficio de dichos baños. Dirección calle A número 4 Vedado.
504 10 19

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche. desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Neptuno 231
512 4-19

DESEA COLOCARSE
de criandera una muchacha de color de cinco meses de parida: informarán Laguna 85 cuarto número 31 entresuelos C 138 4-19

SE SOLICITA
una criada de manos, blanca ó de color que sea de mediana edad y sepa cumplir su obligación, si no trae buenas referencias que no se presente. Salud número 50. 515 4-19

SE SOLICITA
una criada en Belascoain 68, altos.
507 4-19

DESEA COLOCARSE
una criandera recien llegada de la Península, de tres meses de parida. de 22 años de edad, con buena y abundante leche de lo que informan en la portería del Hospital de San Lázaro. Teléfono 1338. Ella vive en Marina 16. C. 506 4-19

DINERO
Se da dinero en hipoteca sobre fincas urbanas que tengan buenos títulos. Perseverancia 36. De 10 á 1 y de 6 á 8 de la noche.
508 4-19

Una criandera peninsular
desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene quien responda por ella. Informan Cármen nº 6, altos, preguntar por Panchita Gándara. 461 4 18

Una criandera
recién llegada de la Península, de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan en Revillagigedo 16.
484 4 18

SE solicita una peninsular de mediana edad para la limpieza de un matrimonio, que sepa reparar y tenga referencia, buen sueldo y buen trato. Crespo 49, de 9 á 11 y de 1 á 6 de la tarde.
473 4-18

Se solicitan agentes
para un negocio productivo. Informes en Tejadillo 28, de 12 á 5. 483 4 18

Muchacho de color
Se necesita uno de 14 á 16 años para ocupaciones ligeras. Debe traer referencias. Industria 126.
453 4 18

Hipoteca, alquileres y pagarés
cuantas cantidades se pidan, grandes y chicas. San José 15, esquina á Rayo, bodega y Aguiar 84, Notaría. 486 4-18

ABOGADO Y PROCURADOR.—Se hace cargo de toda clase de cobros y de intestados-testamentarías, todo lo que pertenece al Foro. sin cobrar hasta la conclusión: facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipoteca. San José 30.
477 4 18

Una criandera peninsular
de dos meses de parida, recomendada por el Doctor Aróstegui, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Informan Aguila 116 A, altos. 469 4-18

Una criandera peninsular
con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. En la misma se solicita un niño para criarlo en su cuarto á pecho. Cienfuegos 14 dan rason á todas horas. 481 4-18

Una criandera gallega
desea colocarse á leche entera, aclimatada en el país, tiene su niño que puede verse y las mejores recomendaciones hasta de Doctores. parida de tres meses. Informan Estevez 10. 476 4-18

En Obispo 57, altos,
se solicita una criada que sea de moralidad y sepa cumplir con su obligación. No hay niños chicos y se da buen sueldo. 472 4-18

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento; tiene las mejores referencias. Informan Estrella 24. 471 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse en casa de una corta familia, bien para manejadora, ama de llaves ó acompañar una señora y los quehaceres de una casa; tiene quien responda por ella ó informan en Inquisidor 14.
474 4 18

DESEA COLOCARSE
una buena cocinera peninsular; no tiene inconveniente dormir en la colocacion. Obrapía 63.
482 4-18

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera; puede verse su niño. Está reconocida por varios médicos. Informan San Lázaro 4. 363 8-15

UNA SEÑORITA AMERICANA
de educación desea colocarse de institutriz, para la ciudad ó para el campo. Dirigirse á la Srta. Burham Hotel Internacional, Cárlos III número 14
386 8-15

IGNORANDO EL DOMICILIO DE don Francisco García Gutiérrez, lo citamos por este medio para asuntos de interés personal.—Zaldo & Cª
C 111 8-14

JOSE MACIAS ALMEIDA, DESEA SABER el paradero de su hermano Diego Macías Almeida y el de su tío Diego Macías Marrero, de Canarias, que residen en la jurisdicción de Unión de Reyes, Rio de Auras. Pueden informar en O-Reilly 77, Habana. 321 8-14

SE REALIZAN
SILLAS de meple muy sólidas y elegantes, la docena **$16.00**
SILLONES para costura, el par .... **$ 4.70**
SILLONES grandes y cómodos, el par .... **$ 7.40**
SOFAES haciendo juego .... **$ 7.50**
MESITAS para centro .... **$ 7.80**
en color nogal ó amarillas, se venden en
LA AMÉRICA
Compostela 52, 54, 56 y 61 Obrapía
C 16 alt 9 E

EL "PENSAMIENTO"
Centro de colocaciones y negocios, de José Mª de la Huerta, se ha trasladado á Teniente Rey núm. 106 entre Prado y Zulueta en donde recibo órdenes para toda clase de negocios y facilito criadas, cocineras, criados, porteros, trabajadores de campo, dependientes etc. etc. Recibo órdenes en Teniente Rey núm. 106. Teléfono número 603. 326 26-14

Una criandera peninsular
de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera: tiene quien responda por ella. Informarán Vives 180.
314 8 14

ROQUE GALLEGO, el AGENTE MAS ANTIGUO de la Habana: facilito criandera, criadas, cocineros, manejadoras, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas. Roque Gallego. Aguiar 84. Teléf. 486 9377 26-24 Dc

Hoteles y Fondas.

Antiguo Hotel de Francia.
Teniente Rey 15, Habana. Esta casa está situada en el centro de los negocios, á proximidad de la Aduana y demás edificios del Estado. Precios, todo incluso, desde un peso hasta dos diarios, moneda americana, constituyendo la única diferencia la situación del cuarto ocupado. Ajustes especiales para familias ó amigos que quieran vivir juntos. Servicio esmerado. Cocina selecta. No hay mesa redonda. 308 26-12 En

GRAN HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ Y LOPEZ
Propietarios
RESTAURANT, CAFÉ, DULCERIA É IMPORTADORES DE VINOS FINOS
Este hermoso y acreditado Hotel está situado en el punto más céntrico de la ciudad, calle del Prado frente al Parque Central y los Teatros; desde sus balcones se recrea el pasajero oyendo la música que se sitúa en frente los días de retreta, lo mismo que el paseo y reunión diaria de la buena sociedad por lo que el pasajero se evita de gastos y molestias de tomar carruaje por la noche al retirarse.
Estas condiciones unidas á su mesa inmejorable y esmerado servicio lo hace recomendable y preferido por todos los que visitan esta ciudad.
Los intérpretes del Hotel estarán á la llegada de los vapores y trenes para dirigir los señores pasajeros al Hotel.

GRAND HOTEL INGLATERRA
GONZALEZ & LOPEZ
Propietors.
PRADO AVENUE
FACING THE
CENTRAL PARK.
HAVANA.—CUBA.
This well-known Winter Palace is the largest, best appointed, and most liberally managed Hotel in Havana, with the most central and delightful location, facing the Central Park, where music of Military Band is nightly enjoyed by hosts from the balconies of the Hotel.
The ventilated Restaurant and Café are the largest and best in Havana, and the service is equal to the very best abroad.
Barber shop. Bath, Cigar Stand, Laundry, Livery Stables and Cable Office are connected with the Hotel.
Hotel Intérpreters will meet every arrival of steamers and trains and will conduct and attend passengers in every detail.
c 58 1-En

PERDIDAS

PERDIDA de unos documentos consistentes en un diploma de una cruz, una nominilla, una fé de vida, expedida en el Consulado Español y un abonaré de $81 y centavos á favor de don José Lamela Martínez. La persona que lo entregue en Lucena 8 será gratificada generosamente.
593 4-22

DESAPARECIDO
Don Jesús Rodríguez y Hernández, vecino de la calle 15 número 20, Vedado, manifestó habérsele extraviado de su accesoria un recibo de veintitrés centenes y un escudo (oro) que puso en depósito en el Banco Español de la isla de Cuba; y si alguna persona tiene á bien devolvérselo en el término de cuatro días se le gratificará.
Habana, enero 17 de 1902.—Jesús Rodríguez Hernández, C 137 4-19

Gemelos de teatro
El miércoles por la noche, al terminarse la función en el teatro de Martí, una familia tomó un coche en la calle del Prado casi esquina á Dragones y al llegar á su domicilio en la calle de Zulueta dejó por olvido en el coche unos gemelos dentro de un estuche, grandes, negros y para teatro, marina y campaña, marca de una casa de Nueva York.
A la persona que lo haya encontrado y lo entregue en esta redacción se le gratificará con diez pesos plata, por ser procedentes de un regalo y tenerlos su dueño en mucha estima.

HALLAZGO.—Ha sido encontrado en la calle de O'Reilly, el día 16 un reloj de señora, que será entregado á la persona que lo solicite previa identificación, en Tacón número 3. Oficina del pagador. 497 1a-18 3d-19

COMPRAS.

CAJA DE HIERRO
Se compra una buena, que tenga lo menos vara y cuarta de alto. Dirigirse á la Administración del "Diario de la Marina."

SE COMPRA
una casa en 5000 pesos, de azotea y en buen punto de esta ciudad. Informan en Campanario n. 49.
558 8-21

Se compra una casa de madera portátil que sea fácil de desarmar. Informarán en la ferretería La Castellana, Acosta 45 y 47. 237 alt 15-10

ABONARES
de Furrieles y Cornetas, se compran en la calzada del Monte número 77, frente á Marte y Belona, pagándolos á mejor precio que ninguno, "Bodega Santana." 500 16-19

COBRE VIEJO
Se compra en todas cantidades pagándolo á 9, 9½, 9¾, 10, 11 y 12 pesos según clase y cantidad. F. B. Hamel Calle de Hamel 7, 9 y 11. Teléfono 1174 Apartado 225 Telégrafo Hamel.
250 8-14

COBRE Y HIERRO VIEJO.—Sol 24, J. Sonmidt. Teléfono 892.—Se compran todas las partidas que se presenten de cobre, bronce, metal, latón, campana, plomo; zinc; pagamos á los precios más altos de plaza al contado. En la misma se venden serpentinas de cobre de todas figuras y tamaños. Tenemos tuberías de hierro de todas dimensiones y donques duplex y máquinas de varias clases de medio uso. 5508 129-Ag3

SE DESEA COMPRAR
UNA PRENSA
de hierro, vertical, de gran tamaño,
Príncipe Alfonso núm. 314.
c 2198 1-En

ALQUILERES

SE ALQUILA
una sala con aposento y balcón á la calle con asistencia ó sin ella, propia para escritorio ó familia sin niños pequeños. Bernaza 71, esquina á Muralla, 601 4 23

SE ALQUILA
una esquina con muy buena vista, propia para establecimiento en la calzada del Cerro 542 esquina á Arzobispo, que es la que sigue después de Tulipán. En la misma se alquila un cuarto alto, con vista á la calle y entrada independiente.
603 4-22

Para oficinas ó bufetes se alquilan dos habitaciones altas y espaciosas, muy claras y ventiladas con muebles y agua corriente, cerca del Banco Nacional de Cuba. También las hay bajas. Cuba 58. 574 8-23

En 5 centenes se alquila
en Crespo 10 una casa de dos ventanas, sala, comedor, 2 habitaciones, cocina, patio, agua y gas: en los altos de la derecha impondrán.
531 4-21

CUBA 113
esquina á Jesús María y á una cuadra de la línea del tranvía eléctrico
EN SIETE ONZAS
Se alquilan unos espaciosos y ventilados altos acabados de reedificar, con todos los adelantos modernos, compuestos de sala, saleta y comedor de mármol, 7 cuartos, inodoro, baño de mosaico y su gran cocina; teniendo además y comprendidos dentro del mismo alquiler, propios para un matrimonio, otro piso que dá á la calle de Cuba, compuesto de 3 cuartos, cocina, inodoro y piso de mosaico. Para informes dirigirse á todas horas á Jesús María esquina á Cuba, casa de los BANQUEROS SEÑORES HIJOS DE R. ARGUELLES.
578 8 22

SE ALQUILA
la espléndida casa Cuba número 119 esquina á Merced, con capacidad para una numerosa familia ó para dos que les guste vivir en elegante morada, que acaba de ser esmeradamente pintada y arreglada por completo habiéndose instalado en ella el moderno sistema higiénico.
Tiene magníficos pisos principal y entresuelo con muy bonito baño en el primero. Habitaciones para criados, cocheros y porteros sobre el piso principal y en los bajos; caballeriza, gran zaguan con regia escalera desde la que puede salirse en carruaje.
Se dá en proporción. En Baratillo n. 1. Plaza de Armas, Marcelino González y Cª informarán.
590 26 2 En

SE ALQUILA
la fresca y cómoda casa San Isidro número 30. Informarán en la Calzada de Jesús del Monte número 294. 592 4-22

Belascoain 20,
Acaba de llegar de Europa la dueña de este hermoso local propio para un gran establecimiento y por encontrarlo vacío se da en 10 monedas.
600 4 23

En Paula 47 se alquilan dos habitaciones altas unidas, con cocina: se dan baratas. El punto es inmejorable muy transitable y provisto de todo. Se da llave, la casa es de toda confianza. no se admiten animales ni personas de mala conducta. Paula 47 casi esquina á Habana 606 4-22

EL BOTICARIO.—Se arrienda esta finca con magníficos baños minerales, buenas aguadas, gran palmar. buenos terrenos, de 9 caballerías, situada entre Jaruco y Campo Florido, á 2 leguas de este último paradero. Informan en San Antonio n. 44 en Guanabacoa. 561 10-21 En

SE ARRIENDAN dos fincas contiguas de una caballería, cada una con frutales y palmas, buenas casas, pozos, chiqueros, gallineros y demás entre el Lucero y Paula, la una sobre la misma calzada y propia para recreo. Razón: Teniente Rey 30.
549 4-21

San Lazaro n. 270, bajos
Se alquila con sala, saleta, 4 cuartos, baño y demás comodidades, en 12 centenes. La llave en la misma, bajos ó altos. Informa su dueña Aguacate n. 10. 532 8 21

En Guanabacoa se alquila
una nueva y bonita casa en la calle de Adolfo Castillo n. 58, propia para una corta familia y en módico precio. Informan en Máximo Gómez n. 107.
423 4-16

Para una corta familia
se alquilan cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con cocina y comedor en Empedrado 33
510 4-19

Se alquila la bonita casa quinta Carlos III número 22. Tiene toda clase de comodidades para una regular familia. Cochera, caballeriza, hermoso jardín y muchos arboles frutales. De su precio y condiciones informarán en la misma. Puede verse á todas horas. Se da en módico precio. 498 10-19

SE ALQUILA
Príncipe Alfonso 67, hermoso piso, alto, fresco, espaciosas habitaciones, sala, antesala, 6 cuartos, comedor, cocina, 2 inodoros, baño, cuarto de criados, todo de mármol y mosaico. Entrada independiente. La llave en los bajos 496 8-19

En el Cerro se alquila la casa calle de Buenos Aires n. 29 A, con cinco cuartos grandes, portal, agua, gas, patio para animales, etc. El alquiler es muy módico. La llave en el número 29. Informan en San Ignacio núm. 67. 509 8-19

AGUACATE 65
se alquila. La llave en frente: informan Aguiar número 40. 501 15 19

HABITACIONES.—En Aguila 78, altos, esquina San Rafael, casa de respeto y decente, se alquilan con toda clase de comodidades, con balcón á la calle y con toda asistencia. Precios módicos. 470 8-18

SE ALQUILA
la casa Amistad 65. En Compostela 100 esquina á Sol informarán. 478 4-18

VEDADO.—Se alquila la casa calle 11 esquina á 10, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cinco cuartos, baño, patio, con arboleda y demás dependencias. La llave al lado donde informarán ó en Aguiar 71. 461 8 18

SE ALQUILAN
los espaciosos altos de la casa Animas 102, acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan en San Ignacio 76. 411 15-18 En

SE alquila en Guanabacoa, calle de Lebredo nº 4 en la línea del tranvía, y en el mejor punto de la población, una casa con cuatro cuartos altos, cinco bajos, sala, saleta y comedor, pisos de mosaico; de más pormenores informarán en la Peletería La Indiana, Pepe Antonio 36. 430 8-18

Se alquila una sala con habitaciones, para escritorio ó colegio ó para una corta familia, con todos los servicios á mano, precio módico, en Inquisidor n. 3, esquina á la Plaza Vieja.
475 4-18

Habitaciones.—En esta respetable y acreditada casa de familia, sus pisos de mármol y el tranvía por el frente y ambas esquinas, son espléndidas y frescas, con balcón á la calle, á matrimonios de moralidad ú hombres solos, con asistencia. Galiano 75, esquina á San Miguel. 435 8-16

MAGNIFICOS ALTOS
propios para oficinas ó particulares en el edificio recientemente construido, Zulueta número 20, esquina á Trocadero. Entrada independiente.
Seis habitaciones, hermosa sala, grande y espaciosa antesala, comedor, cuartos altos, con cocina, baños, dos inodoros, galería con persianas y cuantas comodidades son necesarias al confort.
La llave é informes en San José 23. C 123 16 E

SE ALQUILAN
dos departamentos pequeños, uno alto y otro bajo, á persona de reconocida moralidad. Informarán: Habana 21 398 8-16

Se alquila en 4 centenes la casa Gloria 78, entre Indio y San Nicolás, con sala. 2 cuartos, comedor, patio, inodoro y cuarto de baño con ducha, suelos nuevos de tabloncillo. La llave en la bodega esquina á Indio. 397 8 15

Se alquila, Neptuno 22, á una cuadra del Parque Central, con zaguan, dos ventanas y gran patio, propia para casa particular ó para establecimiento. La llave é informes en la misma ó en Campanario núm. 30. 323 13-15 En

Aguacate 17, amplia, cómoda, con patio, traspatio, tres cuartos grandes y dos pequeños, en 53 pesos al mes y fondo usual. En Aguiar 100 informarán. 330 8 14

Se alquilan
dos habitaciones altas á hombres solos, propias para vendedores de calle. En la misma se vende una máquina de cadeneta de uso. LA MODERNA, sastrería y camisería, Obispo 115. 317 8-14

VEDADO
Venciéndose el contrato el día 28 del corriente de la casa Línea 105 en Obispo 76 altos darán razón.
338 10 14

Vedado.—Se alquila la espaciosa y bien ventilada casa sita calle 8 n. 32, punto muy saludable, con sala, comedor, diez cuartos, cocina, inodoro, baño, agua de Vento, extenso patio, portal y jardín al frente. La llave en el número 26. Informarán Oficios 30 ó Carlos III 189, altos. 3F4 8-14

EN FAMILIA PRIVADA SE ALQUILA una hermosa y ventilada habitación alta, amueblada con vista á la calle y comida si la desean. Se cambian referencias. Estrella 24.
249 8-14

Se alquilan
tres habitaciones altas en Tejadillo núm. 25.
296 8-12

MAGNIFICAS HABITACIONES ALTAS SE alquilan en la calle de Santa Clara nº 41, para escritorios, hombres solos ó matrimonios sin hijos, pasan todas las líneas de carritos por esta calle y está cerca de los muelles, aduana y centros comerciales. 276 15-10

SE ARRIENDA O VENDE
(prefiriendo lo primero) una finca de 14 caballerías de terreno superior y llano, con agua y muy cerca de la Habana y Matanzas. Informa F. C. Apartado 587. 284 13-10

SE ALQUILAN
dos salones y un cuarto para escritorios ó almacén. Lamparilla 18, altos. 201 13-9 En

MERCADERES 37
Se alquila para almacén ó establecimiento importante. Informarán en la Notaría del Sr. Antonio G. Solar, Aguacate 128. 16 26-3

Tulipán 28 Se alquila esta magnífica casa construida á estilo americano de dos pisos. Está rodeada de jardines muy bien atendidos. Tiene agua en los dos pisos y toda clase de comodidades. Se alquila con muebles ó sin ellos. En la misma informará el jardinero: de 11 á 4 en el hotel El Louvre C 54 1 En

Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 29 1 En

SE ALQUILAN
en el Vedado en la Loma, calle 11 entre C. y D., varias accesorias y cuartos acabados de pintar, con agua de Vento, á precios módicos. Frente á la primera iglesia. Informarán en la misma y en Aguiar 100. W. H. Redding. 9236 26-24

Egido 16, altos
En estos ventilados altos se alquilan habitaciones con ó sin muebles á personas de moralidad, con baño y servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono 1629.
9105 26-31 dic

VEDADO
CARNEADO alquila casas á $15-90 y $17 al mes y tiene los mejores BAÑOS DE MAR.
C 1604 312-12 St

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDEN
en el mejor punto del Vedado, tres solares, que forman un cuarto de Manzana con 3.000 varas superficiales. Informarán Monte 61
5·1 4 23

SE venden 2 casas grandes de esquina, situada en la calzada de San Lázaro; y otra situada en buen punto de la calle de Luz: el precio de ésta, es el de $45 oro español. Informan en la calle de Escobar número 29, de 7 á 12 del día.
559 8-21

SE VENDE en el Cerro una ciudadela de mampostería y una casa de esquina. Todo de mampostería próxima á la fábrica de Palatino: sin intervención de Corredores informarán Copero 9 Cerro 605 4-22

SE VENDE
la casa Luz 15, libre de gravámen, con sala, comedor, cinco cuartos, uno alto, patio y traspatio y demás comodidades. Informes en la misma
563 4 21

SE VENDE
la hermosa casa calle de Marina número 12, San Lázaro. Informarán en la misma.
557 8-21

CAMPANARIO EN $5.500, LIBRE DE GRAVAMEN, 7 cuartos corridos, azotea y tejas, pisos finos, servicio sanitario moderno, 9 de frente por 46 de fondo. Informes Salón H, café, Manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7. 524 4-21

SE VENDE EN ESCOBAR UNA CASA AZOTEA 4 cuartos, libre de gravámen, pegada á San Lázaro en $4 500; Concordia en 4.000, de losa por tabla los techos, gana 9 centenes y nueva, 3 cuartos altos y 4 bajos. Informes Salón H Manzana de Gómez de 10 á 12. 525 4 21

PARQUE CENTRAL.—EN $10.000 Y A UNA cuadra de éste, se vende una casa de altos con entrada independiente, nueva, buena y libre. Informes Salón H, café, Manzana de Gómez, de 10 á 12 y de 5 á 7, 523 4 21

SE VENDE A COMO QUIERA junto ó detallado, librería de nogal 3 cuerpos, una id con escritorio de señora, juego despacho particular con sillas tapizadas de cuero, mesa corredera fina, un precioso entredós marquetería para gabinete, cuadros, etc. etc. Virtudes 97, bajos, esquina á Manrique. 572 4-21

¡GANGA!
Se venden las casas Condesa 43 y 45, en $1.600, libres para el vendedor, con agua, inodoros á la moderna y libres de gravamen. Informes, en el 43 Sin intervención de corredores 495 4-19

VENDO
una casa en Gloria en $2.500, reconociendo un censo de $100. Tacón 2, bajos, de 11 á 4, J. M. V.
468 4-18

VENDO
una casa en Misión en $4000, libre de gravámen. Tacón 2. bajos, de 11 á 4 J. M. V.
467 4-18

VENDO
en la Calzada de Jesús del Monte en $2.500. Tacón 2, bajos, de 11 á 4, J. M. V.
464 4 18

SE VENDE
la casa Amistad 65. En Compostela 100 esquina á Sol informarán. 479 4-18

FARMACIA.—AL CONTADO ó á plazos, se vende en precio reducido una espléndida y hermosa botica antigua, buen barrio y sin deudas No se repara en precios pues urge su venta. Informan Jesús del Monte 230. 414 4-18

SE VENDE
un taller de encuadernación. Porvenir n. 12.
490 5-18

REALIZACION VERDADERA
La gran ferretería y locería, situada en Compostela 139, frente al gran Colegio de Belén, realiza de veras todas sus existencias á precios sin competencia. Acuda el público y verá comprobada esta afirmación. También se vende el edificio, así como una magnífica casa en Bejucal, Sacristía número 37, lo más céntrico de aquella población. Todo se ofrece como ganga.
446 15-17

VENDO
una casa en $10 0 en la calzada de Vives, que renta 30 pesos en plata. Tacón 2, bajos, de 11 á 4., J. M. V. 463 4-18

VENDO
en la calzada del Monte dos casas en $10000 cada una, con establecimiento. Tacón 2, bajos, de 11 á 4, J. M. V. 464 4-18

VENDO
una casa en Escobar en $8000, agua redimida. 4 cuartos bajos y 1 alto, sala, comedor, de azotea. Tacón 2, bajos, de 11 á 4, J. M. V. 465 4 18

SE VENDE
la casa calzada de Vives número 50, frente al parque de Jesús María. Informará don Luis María Sabater, Empedrado 20. Escribanía de Castro.
348 8-14

AVISO
Se vende la casa Picota 35, produce el 16 por ciento. También se vende la casa Oficios 68. Razón Hotel "Florida." 319 11-14

AVISO
Realización por marcharse á España su dueño, se vende la vaquería de Juan Munquía con veinticinco pesos de despacho diarios y se compone de los animales siguientes: cuatro caballos con sus arreos correspondientes, una yunta de bueyes magníficos criados en el país, un toro bueno de raza superior de dos años, 19 buenas vacas, unas recién paridas, otras cargadas de todos tiempos. Todas ellas son de 12 á 20 litros. Cinco puercas grandes cargadas. Tres cochinos grandes, uno de ellos berraco. Veinte id. pequeños de tres meses. Ciento veinte y cinco gallinas, y algunas de ellas con pollos. Dos chivas y un chivo. El que quiera interesarse en dicha compra, diríjase á la finca "Las Canteras de Osma," colindante á la "Carolina," Jurisdicción de Arroyo Apolo, su dueño vive en la calle C. esquina á 15 detrás del Paso Dulce en el Vedado de 9 á 2 y de las 5 en adelante. 318 8-14

OCASION
Se vende por ausentarse su dueño, un buen potrero, con una parte de terrenos de siembra para caña, tabaco, etc. y el resto para ganado con excelente pasto, á orillas del Ferrocarril de la Habana á Unión; situado en la provincia de Matanzas y á 30 minutos de distancia de cuatro pueblos importantes. Está arrendado por seis años á un precio que dá un buen interés anual del capital que se pide por él. Informará F. C. apartado 587.
235 13-10

Se vende ó arrienda
una finca de cerca de seis caballerías de tierra en producción y vaquería en Santa María del Rosario.
Hachas y machetes para un corte de maderas y unos muebles modernos para escritorio, procedentes de una sociedad disuelta. Lamparilla 13. altos.
200 13-9 En

AVISO
Por ausentarse su dueño se vende una barbería bien acreditada, con muebles de familia, y en la misma se vende un escaparate, un canastillero, una cama, tres bicicletas y varias lámparas. En el Vedado, calle 7ª n. 99, frente al Hotel Trotcha
86 26-5 En

DE MUEBLES Y PRENDAS.

REALIZACION DE MUEBLES
Hay un gran surtido al alcance de todos los bolsillos. Hagan una visita á LA PERLA, Animas 84, y LA VIZCAINA, Galiano 29, Teléfono 1405. Hay agencia de mudadas; precios módicos.
577 8-22

SE VENDEN
dos vidrieras armatoste propias para una casa de modas ó sombrerería. Obrapía 80 y 82.
596 8-22

SE VENDEN
todos los enseres de un tren de lavado. Informan y se pueden ver en Cienfuegos núm. 6.
543 8-21

BILLARES Se venden, visten y alquilan Hay toda clase de efectos franceses para los mismos.
Viuda é hijos de J. FORTEZA, BERNAZA 53.
542 78-21 E

MUEBLES BARATOS.—Se vende un bonito juego Luis XV en buen estado en cuatro centenes, una bonita cama de bronce medio camera de lanza, varias camas de hierro, un aparador estante en 6 centenes y otros objetos más. Monte núm. 57.
485 4-19

SE VENDE
un juego de saleta de mimbre casi nuevo. San Lázaro 265, Botica. 460 8-17

ABRIGOS DE TODAS CLASES
casi regalados.
"LA ZILIA" SUAREZ 45,
realiza la ropa procedente de empeño á los precios siguientes:
Fluses de casimir á 3, 4 y $10.
Medios fluses id. á 1.50, 3 y $6.
Sacos á 1, 2 y $4.
Pantalones á 1 y $3.
Vestidos de señora, de seda, piqué, alpaca y sayas de todas clases, á como los quieran pagar. Abrigos de hombre y señora, chales de burato, mantas de idem de todos tamaños y precios.
TODO FLAMANTE. Hechos y en corte.
Se da dinero con módico interés.
261 13-11 En

MUEBLES BUENOS Y BARATOS.—Se vende un juego de cuarto de nogal y cedro, otro de majagua y le mismo de comedor 6 piezas sueltas. Todo nuevo y barato. Se puede ver en Virtudes 93, ebanistería. 399 13-16 E

DE MAQUINARIA.

Máquina de vapor.
Se vende una, en buen uso, de Baxter, 4 caballos de fuerza.—MOTOR DE GAS: Se vende uno, alemán, vertical, de 2 caballos, en buen uso. Informarán para los dos en Compostela 80.
592 8-5

DE ANIMALES

SE VENDE
una yegua color dorada maestra de tiro, alzada 7¼ cuartas. Informarán Valle 15 bodega. 518 8-19

GANGA.—Una pareja de caballos, 1 milor nuevo, 1 faeton francés, junto ó separado. Informes La Granada, Belascoain 53, de 5 á 6 de la tarde. En la misma las mejores moñas que se usan en la Habana para tandas y parejas á $3.50 plata.
435 23-17 En

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL
José Muñez, representante de las principales fábricas de automóviles franceses, ha recibido para su venta uno familiar, forma vis-a-vis, el más cómodo y elegante de los llegados á la Habana. Puede verse de 4 á 6 de la tarde en Refugio 9.
526 8 21

CARRUJES EN VENTA
Hay "Duquesas", "Mylords", Familiares", Tilburys", "Faetones", "Príncipe Alberto", "Cabriolets", "Coupés", "Victorias" y "Faetones Habana".
Estos carruajes, son unos, nuevos y otros usados, con y sin zunchos de goma. Se admiten cambios.
Salud número 17.
505 8-19

SE VENDEN
un familiar americano de buen estado, un faeton de cuatro asientos propio para paseo y un milor, todos se dan muy baratos. En Neptuno 168 se pueden ver á todas horas. 477 8-18

MARINA 4.—COCHES
se han recibido una partida de milores, duquesas, boques y arreos dobles todos se dan en la ganga novista hay un coche grande para una familia ó viajar al campo. 322 8-14

BARATO.
Se vende un carro de cuatro ruedas en muy buen estado. Zanja 140 A. informan. 339 8-14

UN BUEN FAETON
sólido y de muy buena construcción se vende. Es propio para médicos ó para cualquiera otro trabajo. En precio muy limitado. Industria 126.
566 4-21

SE VENDE
una duquesa con zuncos de goma con tres ó dos caballos. Puede verse en Morro 30 de 12 á 4, Preguntar por el sereno. 502 4-19

SE VENDE
un milor francés, un dogcart idem, un caballo moro, un caballo alazán, una yegua gran trotadora, una limonera francesa para dogcart, una idem americana en buen estado, una idem idem de medio uso, dos pares riendas francesas superiores, dos fustas francesas, una collera francesa, un escaparate para arreos y un buggy americano de poco uso.
Se recomienda á las personas de gusto pasen por el establo «La Bomba» Obrapía 87, donde podrán verse los artículos y animales mencionados y donde se darán informes sobre precios.
316 15-14

De comestibles y bebidas.

EL ANON DEL PRADO
Gran surtido de ricos helados, cremas y mantecado.
Refrescos de toda clase de frutas.
Leche pura de vaquería propia de la casa.
Gran LUNCH especialidad en sandwich.
Variado surtido de frutas, frescas y escogidas recibidas diariamente.
PRADO 110, ENTRE VIRTUDES Y NEPTUNO
TELEFONO 616.
C 126 26d-19 4a-20 En

DROGUERIA Y PERFUMERIA

USESE EL
DESTRUCTOR DE LOS CALLOS
Preparado por el Dr. Garrido.
c 88 26-7 En

DOLOR DE MUELAS.
ODONTALGICO ARNAUTO
Guiaos por el método que va en el pomito: se quita y no vuelve jamás. Véndese en las droguerías y Farmacias.
76 26-4

Para combatir las Dispepsias, Gastralgias, Eruptos ácidos, Vómitos de las Señoras embarazadas y de los niños, Gastritis, Inapetencia, Digestiones difíciles, Diarreas (de los niños, viejos y tísicos) etc., nada mejor que el
Vino de Papayina
DE GANDUL
que ha sido honrado con un informe brillante por la Academia de Ciencias y premiada con MEDALLA DE ORO y Diplomas de Honor en las ONCE Exposiciones á que ha concurrido.
Pídase en todas las boticas.
c 80 alt 13-1 En

Para devolver al cabello su color primitivo no hay mejor cosmético que el
Agua de Persia de Gandul
El favor que el público dispensa á este cosmético, (desde 1876) no es solamente decidido sino creciente, lo que prueba que el AGUA DE PERSIA de Gandul, al devolver el color al cabello
NO LO DESTRUYE
y que el artificio es tan completo que el ojo más experimentado no descubre si el cabello está teñido.
Se puede emplear sin tener que lavarse la cabeza. Deja el cabello, *suave, brillante, sedoso.* ¡No mancha! ¡No ensucia!
Se vende en todas las boticas y perfumerías. c 82 alt 10-1 En

MISCELANEA

VENTA.—En el cementerio de Colón vendo un magnífico panteón de mármol con osario, está nuevo y se dá en $250 está próximo á la entrada; tambien vendo en la calle de la Marina una preciosa casa muy espléndida, su precio $15,000. Recibo órdenes á todas horas en Teniente Rey 106. Teléfono 603. 371 8-15

GUANA
de clase superior, siempre hay un buen surtido en Obrapía 18. c 1961 78-15 nv.

NUESTROS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres MAYENCE FAVRE y Cª
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

NO MÁS ASMA
Opresión, Catarro,
EMPLEANDO LOS
CIGARROS CLÉRY
y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)
En *la Habana*: Viuda de JOSÉ SARRA é Hijo

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA—VOMITOS—DIARREA
CURACION RAPIDA

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magneticos
Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **Denticion de los Niños**
Desconfiarse de las Falsificaciones
225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA
DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Zulueta y Neptuno.